

LA PAZ EN MEDIO DE LA GUERRA

Colombia

boletín informativo trimestral
Peace Brigades International Colombia

Nº 13 diciembre 2009

Continúa crítica la situación de las organizaciones de derechos humanos

NO MAS!!!

Barrancabermeja: Por una paz con rostro de mujer
Tejiendo Redes: Organizaciones acompañadas por PBI en los EEUU

Violación de derechos humanos por intereses económicos
La British Petroleum en Casanare

3	Relatores especiales de la ONU en Colombia
4	Amenazas graves a defensoras de derechos humanos
5	Continúa crítica la situación de las organizaciones de derechos humanos
6	Defensoras y defensores bajo amenaza
7	A un año del Exámen Periódico Universal
8	Resúmenes de publicaciones
9	Carmelo Agámez, después de un año encarcelado será llevado a juicio
10	Catatumbo: Resistiendo la erradicación de la vida campesina
11	La British Petroleum en Casanare
12	El panorama político
14	Psicosocial: La intimidad violada
16	Urabá: Pasito a pasito con muchas piedras en el camino
18	Barrancabermeja: Por una paz con rostro de mujer
19	Barrancabermeja: Miembros de la ACVC son acusados sin fundamento
20	Medellín: La Comuna 13 quiere respirar (Entrevista a la Hermana Rosa)
22	Bogotá: Jóvenes luchando contra la impunidad (Entrevista a Yessika Hoyos)
24	Tejiendo Redes: organizaciones acompañadas por PBI visitan los EEUU
26	15 años protegiendo espacios de paz
27	Personajes de PBI: «Unas van, otras vienen, y en el camino nos encontramos» (Entrevista a Nadia e Irene)

«Este año registramos un clima de miedo e intimidación en muchas comunidades un poco más elevado de lo que estamos acostumbrados», aseguró el representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), Christian Salazar, en el evento que conmemoró los 15 años de PBI en Colombia. Diferentes personas y organizaciones defensoras de derechos humanos —como por ejemplo la Comunidad de Paz de San José de Apartadó— recibieron amenazas graves de grupos paramilitares. Asimismo, según el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), la intolerancia social y las amenazas colectivas a través de panfletos dirigidas principalmente hacia personas que viven o trabajan en ámbitos marginales van en alza.

La grave situación que está viviendo el movimiento social en Colombia generó respuestas de la comunidad internacional. La ONU envió cuatro relatores especiales para los temas de ejecuciones arbitrarias, sumarias y extrajudiciales; derechos de los pueblos indígenas; situación de las personas defensoras de derechos humanos; e independencia de jueces y abogados, respectivamente. Esto demuestra la preocupación internacional por la situación de derechos humanos en Colombia. A la vez, estas visitas representan una oportunidad para visibilizar la situación que vive el país e incidir en las políticas del Gobierno colombiano y mejorarlas. Igualmente, plataformas nacionales e internacionales lanzaron una campaña por la defensa de los derechos humanos visibilizando la impunidad, el mal uso de la inteligencia estatal y los señalamientos y judicializaciones sin fundamento que afrontan personas de diferentes organizaciones sociales.

Mientras tanto, defensores como Andrés Gil y Miguel Huepa de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) han recobrado su libertad y retomado su labor en pro del bienestar de sus comunidades después de un largo y agotador proceso para demostrar su inocencia —proceso que todavía no ha finalizado para Andrés Gil—. Por otro lado, otras personas defensoras de derechos humanos como Carmelo Agámez del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) siguen en la cárcel en espera de un proceso judicial justo. ●

Financiadores de PBI Colombia

.Agencia Catalana de Cooperación y Desarrollo	.Intermón-Oxfam (UE)
.Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo	.Kerk in Actie
.Ayuntamiento de Palencia	.Mensen met een Missie
.Ayuntamiento de Pamplona	.Ministerio de Asuntos Exteriores Noruego
.Ayuntamiento de Vitoria	.Ministerio de Asuntos Exteriores Suizo
.Broederlijk Delen	.Misereor
.Canadian Postal Workers	.Overbrook Foundation
.Canton Vaud /PBI Suiza	.Oxfam GB
.Christian Aid	.PBI Italia
.Diakonia Suecia	.PBI Suiza
.Diakonisches Werk	.Project Counselling Service (UE)
.Donaciones individuales	.Servicio Civil de Paz
.Fons Mallorquí	.Sigrid Rausing Trust
.Gobierno de Cantabria	.Trocaire
.Gobierno de Navarra	.Weltwärts
	.Zivik

Foto de portada:

Esfuerzos de paz en Colombia. Herminso Ruiz. Fundación Dos Mundos-OACNUDH

Las opiniones y planteamientos expresados no reflejan necesariamente las opiniones de Peace Brigades International, ni de sus financiadores.

Impresión: Editorial CÓDICE Ltda.
Tels.: 2177010 - 2494992.
casaeditorial@etb.net.co

Relatores especiales de la ONU en Colombia

La ONU envió cuatro investigadores al país este año 2009 lo cual demuestra la preocupación internacional por los derechos humanos.



Familiares de víctimas de ejecuciones extrajudiciales —«falsos positivos»— manifestándose en la ciudad de Bogotá el 6 de marzo de 2009.

Entre junio y octubre de este año los cuatro relatores especiales de las Naciones Unidas sobre ejecuciones arbitrarias, sumarias y extrajudiciales (Philip Alston), derechos de los pueblos indígenas (James Anaya), la situación de las defensoras de derechos humanos (Margaret Sekaggya) y para la independencia de jueces y abogados (Carina Knaul de Albuquerque)⁵ visitaron Colombia a petición del movimiento social y con invitación del Gobierno. En sus informes preliminares destacan la grave situación que vive Colombia respecto a sus ámbitos de competencia.

Las ejecuciones extrajudiciales⁶ —también conocidas como «falsos positivos»— perpetradas en su mayoría por miembros de la fuerza pública aumentaron un 65% durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Según la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (CCEEUU), se registraron por lo menos 1.122 casos entre 2002 y 2007⁷. La situación más grave se dio entre enero de 2007 y junio de 2008 cuando —durante el mandato de Juan Manuel Santos como Ministro de Defensa— fueron denunciadas 535 ejecuciones extrajudiciales⁸. Aunque matar a jóvenes marginados y campesinos para luego presentarlos como guerrilleros dados «de baja» en combate no es una práctica nueva, sólo llegó a llamar la atención de los grandes periódicos nacionales cuando 11 madres denunciaron la desaparición de sus hijos desempleados de Soacha (barrio popular del área metropolitana de Bogotá), que posteriormente son encontrados en Ocaña, a 1.000 kilómetros de sus hogares en el Norte de Santander⁹.

Entre los más afectados por la violencia en Colombia están los pueblos indígenas. Muchas etnias se encuentran en peligro de extinción física y cultural por el robo y expulsión de sus tierras y el asesinato de sus personas más representativas. «[D]e los 102 pueblos indígenas existentes en Colombia, 60 tienen menos de 500 habitantes, diez de ellos [...] menos de 100, lo que hace que su desaparición sea inminente si no se les brinda una protección especial por parte del Estado»¹⁰. A pesar de varios fallos jurídicos —entre los cuales destaca el auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional sobre los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados— que responsabilizan al Estado del cumplimiento de sus deberes de protección, «las iniciativas del Gobierno de Colombia en materia de los derechos de los pueblos indígenas necesitan ser consolidadas»¹¹.

Defensores de derechos humanos han sido reiteradamente titulados por el más alto mandatario como «“hablatinosos”, “voceros del terrorismo”, “traficantes de derechos humanos”, “compinches”, “politiqueros” y hasta “chismosos”»¹². La estigmatización por parte de «funcionarios del Gobierno [...] de ser “terroristas” o “guerrilleros”»¹³, ha sido, según Margaret Sekaggya, motivo fundamental de su inseguridad. Las personas defensoras de derechos en el año 2009 siguen pagando un pesado tributo. Asesinatos, persecuciones, montajes judiciales y amenazas son algunas de las violaciones que sufren en Colombia¹⁴ ●

«Las cantidades mismas de casos [de ejecuciones extrajudiciales], su repartición geográfica y la diversidad de unidades [sic.] militares implicadas, indican que éstas fueron llevadas a cabo de una manera más o menos sistemática, por una cantidad significativa de elementos dentro del ejército»¹. Philip Alston, relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias.

«La situación de los derechos humanos de los indígenas en Colombia es grave, crítica y profundamente preocupante». Rodolfo Steinhagen en 2004².

«Esa evaluación sigue siendo aplicable hoy»³. James Anaya, relator especial sobre los derechos y libertades fundamentales de los pueblos indígenas.

«A luz de lo que he visto y oído [...], puedo concluir que siguen existiendo en Colombia patrones de hostigamiento y persecución contra los defensores de derechos humanos y a menudo contra sus familiares»⁴. Margaret Sekaggya, relatora especial sobre la situación de las personas defensoras de los derechos humanos.

1 Declaración de Philip Alston, relator especial de las Naciones Unidas para las ejecuciones arbitrarias, misión a Colombia del 8 al 18 de junio de 2009

2 Informe del relator especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas en Colombia, Rodolfo Steinhagen, marzo de 2004

3 «El relator especial de Naciones Unidas sobre pueblos indígenas concluye visita a Colombia», Naciones Unidas en Colombia, 28 de julio de 2009

4 Declaración de la relatora especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos, Margaret Sekaggya al término de su visita a Colombia, Naciones Unidas en Colombia, 18 de septiembre de 2009

5 Al cierre de la edición del boletín, la relatora todavía no había concluido su visita ni había emitido ningún informe o declaración.

6 Fórmula usada por el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), ver por ejemplo en «6 de marzo de 2009 - Convocatoria A Jornada Nacional Contra las Ejecuciones Extrajudiciales», MOVICE, 28 de enero de 2009

7 «Informe final de la misión internacional de observación sobre ejecuciones extrajudiciales e impunidad en Colombia», CCEEUU, Bogotá, 2009

8 «Ejecuciones Extrajudiciales - Boletín Especial», CCEEUU, mayo de 2009

9 «Los “falsos positivos” son cerca de 1.800, según ONU», El Telégrafo, 14 de julio de 2009

10 «Etnias indígenas colombianas al borde de la extinción como consecuencia de la guerra», ODHACO, 11 de agosto de 2009

11 Ibid. 2

12 «Defensores de derechos humanos: bajo el estigma del presidente Uribe», IPC, 23 de octubre de 2009

13 Ibid. 3

14 Entre otras organizaciones, CCAJAR, MOVICE o CIJP han denunciado casos a lo largo del año a través de todo el territorio colombiano. CCAJAR: www.colectivodeabogados.org; MOVICE: www.movimientodevictimas.org; CIJP: www.justiciaypazcolombia.com

Amenazas graves a defensoras de derechos humanos

En este año y según un informe del CINEP¹, han aumentado a 82 las amenazas colectivas a través de panfletos muy similares que generalmente han sido dirigidos contra personas que viven o trabajan en la marginalidad. También en los últimos meses, diferentes personas y organizaciones defensoras de derechos humanos así como la Comunidad de Paz de San José de Apartadó recibieron amenazas graves de grupos paramilitares. La periodista Claudia Julieta Duque fue víctima de un operativo sospechoso de atentar contra su vida.

Sospecha de atentado contra la vida de Claudia Julieta Duque

El 16 de octubre de 2009, tres personas extrañas merodearon ante la puerta de la casa de la periodista Claudia Julieta Duque cuando ella no estaba allí². Duque fue hacia allá acompañada por PBI e intentó contactar sin respuesta a través de los celulares de emergencia en conexión directa con el Ministerio de Interior y la Policía Nacional³. Duque revisó las cámaras de seguridad del edificio y descubrió que al menos seis personas ingresaron en el complejo residencial en el que vive mientras otras personas esperaban afuera con cuatro vehículos⁴. No existen todas las imágenes del día del incidente ya que varias cámaras dejaron de funcionar, así como el teléfono celular de la periodista resultó bloqueado durante varias horas⁵.



El embajador francés para los Derechos Humanos, François Zimeray, con la periodista Claudia Julieta Duque y la voluntaria de PBI Mari Vera.

Esta acción se enmarca en el contexto de hostigamientos y amenazas que forzaron a Duque al exilio en el 2004 y, de nuevo, en el 2008. Claudia Julieta Duque ha denunciado a varios organismos del Estado por violaciones de dere-

chos humanos y por la connivencia de partes de éste con el paramilitarismo. Asimismo, ha sido víctima de informes ilegales de inteligencia del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) al menos desde 2001⁶. ●

NOMADESC amenazada por «Águilas Negras»

La asociación NOMADESC recibió un fax el 22 de octubre en el que la organización paramilitar «Águilas Negras Nueva Generación» declaraba objetivo militar a diversas personas y asociaciones. La presidenta de NOMADESC es Berenice Celeyta, acompañada por PBI desde 1999 en el marco de la Operación Dragón⁷ y beneficiaria de medidas cautelares de

la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Esta amenaza directa tuvo lugar días después de la Minga de resistencia social y comunitaria llevada a cabo principalmente en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca donde las amenazadas realizan su defensa de los derechos humanos⁸. ●

Nuevo proceso contra Elkin Ramírez

Este mes de noviembre, la Fiscalía de Bogotá reabrió el proceso contra el abogado Elkin Ramírez de la Corporación Jurídica Libertad (CJL) por falsa denuncia. En 2005 y ante la CIDH, Ramírez, sostuvo que el entonces comandante del Batallón Bejarano Muñoz, coronel Néstor Iván Duque, había participado en la masacre del 2005 en La Resbalosa (Comunidad de Paz de San José de Apartadó). El militar denunció a Ramírez por los delitos de

injuria, calumnia y falsa denuncia⁹. La Fiscalía de Bogotá realizó la investigación sin encontrar pruebas determinantes y dictó fallo inhibitorio en 2006. El proceso fue reabierto a finales del año 2008¹⁰ y la Fiscalía 188 volvió a dictar la preclusión del caso en abril de 2009¹¹.

En 2006, Elkin Ramírez y Bayron Góngora de CJL también fueron investigados por el delito de rebelión¹². ●

1 «Primer Semestre de 2009: De los "Falsos Positivos" a la Intolerancia Social y Amenazas Colectivas» Informe especial CINEP resumido en la página 8 de este boletín

2 «Colombia: la Sra. Claudia Julieta Duque, defensora de derechos humanos, víctima de hostigamiento e intimidación», Acción Urgente de Front Line Defenders, 22 de octubre de 2009

3 Este sistema de protección fue reintegrado en octubre de 2008 a favor de Duque raíz del primer fallo de la Corte Constitucional que instó al Gobierno colombiano a llevar a cabo una serie de medidas para garantizar la seguridad e integridad física de la periodista y que sentó jurisprudencia sobre el respeto a los derechos humanos dentro de los programas de protección del Estado. «Comunicado ante el fallo a favor de la Corte Constitucional en el caso de la corresponsal en Colombia de Radio Nizkor», Comunicado público de Radio Nizkor, 9 de diciembre de 2008

4 Ibid. 1

5 Ibid. 1

6 «Un grave incidente de seguridad afecta a Claudia Julieta Duque, representante en Colombia de Radio Nizkor y del Equipo Nizkor», Comunicado público de Equipo Nizkor, 22 de octubre de 2009

7 Plan diseñado desde altas instancias del Gobierno colombiano conjuntamente con la Fuerza Pública y empresas privadas para asesinar a miembros de ONG, sindicatos y partidos de oposición.

8 «S.O.S Organizaciones de la Minga de resistencia social comunitaria nuevamente blanco de amenazas», Comunicado Público de la Corporación Jurídica Utopía, 22 de octubre de 2009

9 «Estado colombiano debe responder a la continuación de acusaciones sin fundamento contra los defensores de derechos humanos», Human Rights First, 20 de marzo de 2009

10 «Comunicado a la Opinión Pública», Corporación Jurídica Libertad, 9 de marzo de 2009

11 En el mismo caso están involucrados el sacerdote jesuita Javier Giraldo Moreno y el defensor del Pueblo de Urabá Miguel Ángel Afanador Ulloa.

12 Denuncia pública de CJL, 18 de agosto de 2006

Continúa crítica la situación de las organizaciones de derechos humanos

febrero 2009

El grupo paramilitar «Águilas Negras» envió un mensaje amenazando de muerte a varias organizaciones de Barrancabermeja, Bucaramanga y Girón —entre ellas están la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES), la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSPP) y la Organización Femenina Popular (OFP)— pocos días después del acto de Memoria y Dignificación que tuvo lugar el 23 de enero de 2009 donde fueron entregados a sus familiares los restos de cinco de las decenas de personas desaparecidas en la masacre del 16 de mayo de 1998¹.

mayo 2009

Las «Águilas Negras» amenazan a varias ONG de derechos humanos en Bogotá pertenecientes al Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) como la Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR), la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP), FCSPP y la Asociación para la Promoción Social Alternativa (MINGA). En el panfleto se amenaza con nombre propio a Iván Cepeda, miembro fundador de la Fundación Manuel Cepeda Vargas².

El 26 de mayo en Barrancabermeja, una persona no identificada se acercó en moto a la casa de Federico Sajonero, presidente del Sindicato Nacional de la Salud y la Seguridad Social (SINDESS) y Fiscal de la Junta Directiva de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS). Allí se dirigió a las personas presentes diciendo que iba a matar a Federico y a los demás integrantes de CREDHOS³.

julio 2009

David Ravelo Crespo, Secretario General de CREDHOS en Barrancabermeja, fue señalado por un paramilitar en abril de 2008 como miembro de un grupo insurgente. En julio del presente año, el Fiscal General decidió vincular formalmente a David Ravelo a un proceso judicial. Diferentes organizaciones del Magdalena Medio afirman que se trata de un montaje judicial⁴.

septiembre 2009

El 9 de septiembre, María Cedeno Sarmiento, funcionaria de FCSPP Seccional Atlántico fue abordada en Barranquilla por dos sujetos en una motocicleta⁵. Ese mismo día, otra integrante de la misma seccional, Saskia del Río, fue seguida por un hombre en motocicleta. Al día siguiente, otro miembro de FCSPP, Deivis Flórez, fue amenazado a través de una llamada telefónica a su familia. A raíz de estos incidentes, estas tres personas se desplazaron inmediatamente de Barranquilla.

octubre 2009

El 11 de octubre un presunto paramilitar informó a un miembro de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó que existe un plan para asesinar a su acompañante colombiano, Eduar Lancho⁶. La comunidad también informa sobre un papel encontrado en la zona donde se amenaza de muerte a la misma si no se desplaza. Estos hechos amplían la larga lista de intimidaciones y amenazas que han sufrido tanto Lancho⁷

como la Comunidad de Paz⁸ que gozan de medidas de la CIDH⁹ que subrayan la responsabilidad del Estado colombiano de velar por su seguridad. ●

1 «Llamado urgente», El Observatorio para la protección de los Defensores de Derechos Humanos, 19 de febrero de 2009

2 «Amenazas a organizaciones pertenecientes al MOVICE», Comunicado de MOVICE, 9 de mayo de 2009

3 «Amenaza de muerte contra integrantes de CREDHOS», Acción Urgente de CREDHOS, 3 de junio de 2009

4 «Comunicado a la opinión pública por la judicialización de defensores/as de derechos humanos», Comunicado del ETTTDDHH del 17 de octubre de 2009

5 «Amenazas Integrantes Fundación Comité Solidaridad con los Presos Políticos», Denuncia pública FCSPP, 10 de septiembre de 2009

6 «Contumacia impúdica», Comunicado de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 20 de octubre de 2009

7 Derecho de petición del Padre Javier Giraldo en relación con lo ocurrido en la Escuela de Cadetes José María Córdoba contra Eduar Lancho, 1 de octubre de 2007

8 «Se perpetua el horror y el exterminio», Comunicado de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, 16 julio de 2009

9 Corte Interamericana de Derechos Humanos, <http://www.cidh.org/medidas/1998.sp.htm>



En el 2009, PBI Colombia firmó convenios con la Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria (COS-PACC), en Casanare y Boyacá; con la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), en el Magdalena Medio; y con el abogado Jorge Molano, a nivel nacional. Imagen del día de la firma del convenio con COS-PACC.

Defensoras y defensores bajo amenaza

Se lanza campaña para la defensa de los derechos humanos en Colombia.



Lanzamiento europeo de la campaña organizado por la Oficina Internacional de Derechos Humanos-Acción Colombia (OIDHACO), Front Line, Amnistía Internacional y la OMCT en la Residence Palace en Bruselas el 13 de octubre de 2009.

Impunidad, mal uso de inteligencia, señalamientos sistemáticos, judicializaciones sin fundamento y problemas estructurales con el programa estatal de protección son las cinco problemáticas identificadas por plataformas nacionales e internacionales en su campaña por el derecho a defender los derechos humanos. El conjunto de estos patrones que afrontan personas defensoras de derechos humanos significa que su trabajo sigue bajo amenaza a pesar de sus importantes contribuciones a la sociedad civil colombiana.

La campaña nació en un contexto de escándalos en abusos de inteligencia estatal, especialmente por el seguimiento y, en algunos casos, persecución de personas defensoras de derechos humanos, periodistas o jueces de la Corte Suprema de Justicia llevados a cabo por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

Las plataformas de la sociedad civil —tanto a nivel nacional como internacional— se juntaron para responder al clima hostil fruto de este escándalo y otros patrones de abuso y vulneración de los derechos de defensores y defensoras de derechos humanos. La campaña ha sido impulsada desde varias plataformas, incluyendo el Dialogo Interagencial por Colombia (DIAL), Agencias Británicas por Colombia (ABColumbia) y la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos

(CCEEU). PBI participa como organización observadora.

Presentaciones

En Colombia, la presentación de la campaña tuvo lugar el 9 de septiembre aprovechando la visita de la Relatora Especial sobre la situación de las defensoras de derechos humanos, Margaret Sekaggya. En Europa y Estados Unidos se hicieron varios eventos de lanzamiento en distintos países en los que participaron defensores y defensoras que habían venido de Colombia para señalar la importancia de la campaña. Asimismo, hubo un evento en Bruselas que contó con la participación de representantes de la sociedad civil colombiana y europea, del Gobierno colombiano y de la presidencia sueca de la Unión Europea. Estos eventos sirven para recordar la necesidad de apoyar a las personas defensoras en Colombia e impulsar los cambios necesarios para crear una cultura de respeto hacia los derechos humanos y quienes los defienden. Hasta la fecha, 233 organizaciones han firmado la declaración de la campaña en 24

«Aquellos que trabajan tanto en problemas medioambientales como defendiendo los derechos de la mujer, campesinos, indígenas, víctimas de conflicto armado, todos ellos y sus familias reciben amenazas diarias a su integridad tanto física como emocional».

Declaración en la página web de la campaña www.colombiadefensores.org

países en una clara muestra de apoyo a las personas que se encuentran amenazadas a raíz de su trabajo en defensa de los derechos humanos en Colombia.

La campaña incluye recomendaciones específicas al Estado colombiano para que afronte cada patrón identificado. Igualmente, se espera que la veeduría de la comunidad internacional facilite la implementación de cambios necesarios para un ambiente con las debidas garantías para personas defensoras de derechos humanos en sus diferentes contextos regionales.

Se espera que la campaña logre concienciar sobre la situación de los defensores y las defensoras y que a lo largo de su duración pueda unir internacionalmente las voces de la sociedad civil en apoyo a la labor de la defensa de los derechos humanos en Colombia. Esta campaña tiene mucho valor al reconocer las debilidades estructurales y las tendencias que hacen que la defensa de los derechos humanos sea un trabajo tan arriesgado en Colombia. ●

IMPUNIDAD, SEÑALAMIENTOS SISTEMÁTICOS, JUDICIALIZACIONES SIN FUNDAMENTO, PROBLEMAS CON EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN

A un año del Examen Periódico Universal

A un año del Examen Periódico Universal (EPU)¹, el Estado colombiano ha emprendido acciones para resolver vacíos en materia de derechos humanos. Sin embargo, los hechos evidencian que queda mucho por hacer.

Entre las 65 recomendaciones del EPU que aceptó el Gobierno, 14 tienen que ver con personas defensoras de derechos humanos, sindicalistas y periodistas. Canadá recomendó «tomar mayores medidas para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, incluidos los grupos afectados directamente como los defensores de derechos humanos»². Como respuesta, el Estado colombiano reportó en junio de 2009 que el Comité de Reglamentación y Evaluación de Riesgo (CRER) había aceptado 98 solicitudes de protección de ONG defensoras de derechos humanos. También reportó que se habían realizado capacitaciones en los departamentos de Nariño, Arauca y Antioquia y que además el Ministerio de Defensa había emitido la circular número 630133 donde se estipula que se debe «prestar especial atención a solicitudes de protección»³ de personas defensoras de derechos humanos.

Adicionalmente, el Estado presentó en agosto de 2009 otro informe sobre las medidas tomadas para garantizar la labor de defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia⁴. En este informe, el Estado presenta los programas enfocados en el marco legislativo, las instituciones y programas de protección para personas defensoras.

La información contenida en estos reportes oficiales contrasta con la descripción de la situación que hacen gran parte de las ONG defensoras de derechos humanos. No es coincidencia que tras el conocimiento del espionaje ilegal del DAS en abril de 2009, gran parte de esas ONG colombianas participaron en la conformación de la Campaña Internacional por el Derecho a Proteger los Derechos Humanos por considerar que «la situación ha alcanzado un nuevo nivel de crisis»⁵. Esta campaña pone de manifiesto los rezagos en protección de defensores y los riesgos a los cuales están sujetos por la labor que realizan, pero además evidencia la brecha que hay entre las necesidades y propuestas de los defensores de derechos humanos y las propuestas institucionales. Emmanuel Raison, representante de la Oficina Internacional de Derechos Hu-



Familia desplazada de los Montes de María (Sucre).

manos Acción Colombia (OIDHACO), calificó la situación actual como una «terrible realidad que viven los defensores de derechos humanos en Colombia»⁶.

Evidentemente, a un año del Examen Periódico Universal, la situación de los derechos humanos en Colombia sigue siendo grave. A pesar del seguimiento institucional que el Estado colombiano está haciendo mediante informes o programas, éstos no significan necesariamente una solución a las recomendaciones del EPU. Si fuera así, el informe de la Relatora Especial sobre la Situación de los Defensores de Derechos Humanos, Margaret Sekaggya, de septiembre de 2009, no hubiera subrayado que «siguen existiendo en Colombia patrones de hostigamiento y persecución contra los defensores de derechos humanos»⁷ y que «la impunidad por las violaciones cometidas contra los defensores de derechos humanos también contribuye enormemente a su inseguridad»⁸.

Para poder evaluar el progreso efectivo en materia de derechos humanos será necesario dar un plazo de ejecución de estos programas, pero también es necesaria la restauración

formal del espacio de concertación entre el Estado y la sociedad civil para retomar el Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (PNADH) —que representa la política integral del Estado colombiano que hasta ahora está suspendida⁹. ●

1 Colombia fue examinada en la tercera sesión del grupo de trabajo del EPU entre el 1 y el 15 de diciembre de 2008. www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Documents/TROIKASUPR03.pdf

2 Primer Informe de Avances a Recomendaciones y compromisos Examen Periódico Universal, 10 de junio de 2009, recomendación 116

3 Ibid. 2

4 Informe sobre las medidas tomadas por el Estado para garantizar la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, agosto de 2009

5 «Colombia: defensores de derechos humanos bajo amenaza. Declaración». Pág. 1 <http://www.colombiadefensores.org/downloads/Declaration.pdf>

6 Entrevista a Emmanuel Raison, representante de la OIDHACO en el marco de la presentación de la Campaña Internacional por el Derecho a Defender los Derechos Humanos en Colombia. 13 de octubre de 2009. http://www.youtube.com/watch?v=pOR-S_ommo0

7 Declaración de la Relatora Especial sobre la Situación de los Defensores de Derechos Humanos, Margaret Sekaggya, al término de su visita a Colombia, 18 de septiembre de 2009

8 Ibid. 7

9 El PNADH se suspendió a raíz de las amenazas que varias organizaciones de derechos humanos recibieron al impulsar la marcha del 6 de marzo de 2008 para rendir homenaje a las víctimas de la violencia cometida por los grupos paramilitares y en protesta contra los crímenes de Estado.

Informe especial del CINEP, octubre de 2009

«Primer Semestre de 2009:

De los «Falsos Positivos» a la Intolerancia Social y Amenazas Colectivas»

En el informe del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)¹ se reconoce una reducción de las ejecuciones extrajudiciales —llamadas «falsos positivos»— acompañada de un incremento en otro tipo de violaciones de derechos como la intolerancia o «limpieza social» y las amenazas colectivas. El CINEP argumenta la disminución de «falsos positivos»² gracias a medidas tomadas por el Ministerio de Defensa en noviembre de 2008 después de reconocer públicamente los casos de ejecuciones extrajudiciales. También explica que estas medidas son el resultado del trabajo de ONG, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la comunidad internacional —que produjeron una gran resonancia mediática— y de las investigaciones llevadas a cabo por la Fiscalía.



Primer Semestre de 2009: De los 'Falsos Positivos' a la Intolerancia Social y las Amenazas Colectivas

Esos datos contrastan con el crecimiento exponencial de asesinatos relacionados con la «limpieza social» ya que, según datos del CINEP, en el primer semestre de este año ha habido 180 víctimas en 21 de los 32 departamentos del país.

También preocupan las 82 amenazas colectivas a través de panfletos con «el mismo» contenido y diseño que son dirigidas principalmente hacia personas que viven o trabajan en ámbitos marginales. En el informe no se analizan las dinámicas de la violencia ni la relación entre la disminución de ejecuciones extrajudiciales y el aumento de amenazas y limpieza social. El CINEP recomienda al Gobierno que se investiguen los casos y siga implementando y dé seguimiento a las medidas adoptadas. También recomienda que se reformule la política de seguridad. ●

Informe de Reiniciar, septiembre de 2009

«La inteligencia estatal como mecanismo de persecución política y sabotaje a la defensa de los Derechos Humanos.

¿Es idónea la Ley de Inteligencia para erradicar esta práctica sistemática?»

Según la Corporación Reiniciar³, el texto de la Ley de Inteligencia y Contrainteligencia de marzo de 2009 enfatiza la eficacia y eficiencia de la actividad de inteligencia y, específicamente, la protección de la información adquirida. Reiniciar reconoce que incluye algunos límites a la

Así, la ley no impugna el hábito de los organismos de seguridad de asimilar la defensa de los derechos humanos con actividades delictivas y, en todo caso, la depuración de las actividades de inteligencia queda en manos de las mismas organizaciones.

«LA LEY NO IMPUGNA EL HÁBITO DE ASIMILAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS CON ACTIVIDADES DELICTIVAS»

función estatal como el respeto a los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la Constitución colombiana y que no se puede coleccionar y almacenar información con motivos discriminatorios. Para Reiniciar, aunque establece controles y la negación del valor probatorio de los informes de inteligencia en procesos jurídicos, la ley no recoge un mecanismo efectivo para la depuración o corrección de información ya almacenada.

Por otro lado, Reiniciar cuestiona las limitaciones de la Comisión Legal Parlamentaria encargada del control a estos organismos de inteligencia a la vez que cree que se aumenta el riesgo de irregularidades en los servicios de inteligencia estatal ya que la ley amplía las potestades de los organismos de inteligencia y reserva para el Gobierno la reglamentación de aspectos de los que normalmente debería encargarse al Poder Legislativo. ●



1 «Primer Semestre de 2009: De los 'Falsos Positivos' a la Intolerancia Social y Amenazas Colectivas», Informe especial, CINEP, octubre de 2009

2 Según el CINEP, en este año se produjeron dos casos de ejecuciones extrajudiciales con cuatro víctimas.

3 «La inteligencia estatal como mecanismo de persecución política y sabotaje a la defensa de los Derechos Humanos. ¿Es idónea la Ley de Inteligencia para erradicar esta práctica sistemática?», Reiniciar, septiembre de 2009

Carmelo Agámez, después de un año encarcelado será llevado a juicio

El secretario técnico del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) en Sucre está acusado de vínculos con el paramilitarismo, fenómeno ilegal al que siempre denunció y del cual ha recibido diversas amenazas de muerte. Después de irregularidades en el proceso judicial reconocidas por el Tribunal Superior de Sucre y el Fiscal General, la Fiscalía 28 de la Unidad Nacional Antiterrorista de Bogotá —a quien fue reasignado el caso— decidió llevar a juicio a Carmelo Agámez por el cual podría ser condenado a una pena de tres a seis años de cárcel por el delito de concierto para delinquir.

Este mes de noviembre hace un año que el secretario técnico del MOVICE en Sucre, Carmelo Agámez, se encuentra encarcelado. Los dos primeros meses estuvo en la cárcel La Vega de Sincelejo (Sucre) junto con algunos de los paramilitares a los que él denunciaba y ahora se encuentra en la cárcel de Corozal trasladado gracias a la presión de la comunidad internacional y organizaciones de derechos humanos. El esperpento que sufre Agámez comenzó con las acusaciones de la esposa del ex alcalde de San Onofre, Jorge Blanco, y el ex concejal del municipio de Rincón del Mar, Luís Carlos Hocón¹, de haber participado en una reunión con el jefe paramilitar del bloque Héroes de los Montes de María, alias 'Cadena', en el año 2002 y de haber presentado su candidatura para ser concejal en el período 2003-2007 con el apoyo de estructuras paramilitares².

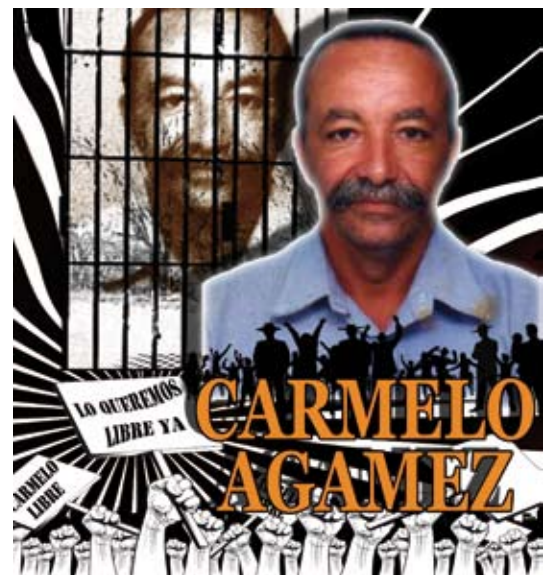
Este mes de noviembre, la Fiscalía 28 de la Unidad Nacional Antiterrorista de Bogotá decidió llevar a juicio a Carmelo Agámez a pesar de que el Tribunal Superior de Sucre y el Fiscal General confirmaron que el debido proceso había sido violado —entre otras cosas, se le negó inicialmente el acceso a conocer las pruebas en su contra y existió un allanamiento irregular en su domicilio— y que existían pruebas de mala conducta por parte del fiscal que inició el caso contra quien el Tribunal ordenó que se investigara por presuntas acusaciones sin fundamento contra Agámez³.

Agámez siempre fue víctima del paramilitarismo

Una película con este guión podría haber sido escrita por Kafka o Dante, pero la historia de la acusación, encarcelamiento y judicialización de Agámez es real. Ante las demandas de la defensa, el fiscal de Sincelejo investigado, Martínez Mendoza, revocó la solicitud de detención domiciliaria afirmando que, desde su residencia, Carmelo Agámez podría constituir un peligro para la sociedad de San Onofre ya que «eventualmente podría seguir delinquiendo dentro de la empresa criminal de las AUC»⁴. De esta manera, se desconoce totalmente que en el 2006 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas cautelares a Carmelo Agámez y a otros diecisiete miembros de organizaciones sociales porque sus nombres aparecían en una lista de exterminio presuntamente elaborada por políticos con vínculos paramilitares⁵. Desde entonces, nueve de estas personas han sido asesinadas⁶.

En todo el proceso judicial se ha desconocido la historia política de Agámez y el hecho de que haya sido víctima de crímenes cometidos por paramilitares y expresión de la oposición política a los beneficiarios del paramilitarismo⁷. Un ejemplo de ello es la lista difundida por la organización ilegal EXMIPAZ (Ex Militares por la Paz) en abril de 2009 —mientras Carmelo Agámez estaba preso— donde se menciona entre otras al mismo Agámez con el objetivo de «erradicar las calañas que tanto mal nos hacen» otorgan-

do un plazo de 72 horas para irse de Sincelejo y San Onofre. Esta amenaza anunciaba que «los que están presos acá, los esperamos»⁸. Según comunicados y denuncias públicas, varios miembros del MOVICE en Sucre han sufrido amenazas telefónicas, hostigamientos y panfletos amenazantes recientemente y siguen recibiendo amenazas a pesar de la legalidad de su trabajo. ●



Parte del afiche de la campaña por la liberación de Agámez desde el MOVICE.

SE DESCONOCE TOTALMENTE QUE EN EL 2006 LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS OTORGÓ MEDIDAS CAUTELARES A CARMELO AGÁMEZ

1 Luís Carlos Hocón fue arrestado recientemente por sus supuestos vínculos con el paramilitarismo. En octubre de 2008, en su versión libre ante un fiscal de la Unidad de Justicia y Paz, el paramilitar Marco Tulio Pérez, alias 'El Oso', vinculó a una treintena de políticos con las AUC entre los que se encuentra Jorge Blanco. Es el mismo proceso en el que se encuentra acusado Carmelo Agámez «Entre el poder político y el abuso sexual en San Onofre», Verdadabierta.com, 23 de octubre de 2008.

2 «Carta abierta al Fiscal General de la Nación sobre el caso de Carmelo Agámez», MOVICE, 24 de marzo de 2009. Carmelo Agámez perteneció a la Unión Patriótica, partido de oposición cuyos miembros y electores han sido sistemáticamente amenazados por las mismas estructuras paramilitares e, incluso, asesinados.

3 «Fiscalía Reconoce que Hay Hostigamiento en Caso Emblemático de Activista de Derechos Humanos Acusado sin Fundamento», Human Rights First, 14 de Julio de 2009

4 Respuesta del Fiscal Segundo Especializado de Sincelejo, Rodolfo Martínez Mendoza, a la solicitud de detención domiciliaria para Carmelo Agámez, 21 de mayo de 2009

5 «Comunicado Público a la opinión nacional e internacional: ofensiva del estado contra organizaciones y miembros del movimiento de víctimas», MOVICE, 21 de noviembre de 2008

6 Ibid. 5

7 «Desde la Injusta Prisión 32 Por la libertad de Carmelo Agámez», Palabras de Agámez en el comunicado de Justicia y Paz, 18 de noviembre de 2009

8 «Constancia y Censura Ética», Comunicado de Justicia y Paz, 14 de abril de 2009

Resistiendo la erradicación de la vida campesina

Familias campesinas de la región del Catatumbo decidieron crear un Refugio Humanitario para llamar la atención sobre los problemas sociales, económicos y del conflicto armado.

El Catatumbo queda en una esquina olvidada del territorio colombiano. Trochas transitables sólo con vehículo todo terreno llegan hasta veredas sin un mínimo de inversión social. El campesinado de la zona ha vivido en medio del conflicto armado y ha visto miles de personas desplazadas. Para sobrevivir, el campesinado ve como única oportunidad la siembra de coca. El Gobierno colombiano ha continuado este año con la fumigación y erradicación de los cultivos ilícitos, una política que según Margarita Silva, secretaria de Gobierno del Norte de Santander, ha creado una crisis humanitaria en la región¹.

«Las fumigaciones provocan enfermedades en la piel y generan brotes y gripas en adultos y niños», explica Elías Naom Quintero, coordinador de salud del Refugio Humanitario en Catatumbo e integrante de la Asociación Campesina de Catatumbo (ASCAMCAT)². «No es sólo la coca que fumigan sino todo el pancoger como la yuca, el plátano y el maíz. La fumigación acaba con todo. Entonces, ¿qué puede hacer este pobre hombre? Tiene que salir desplazado porque aquí no hay inversión social»³.

A partir del 29 abril de 2009, junto con centenares de familias campesinas de la región, la ASCAMCAT fundó el Refugio Humanitario en la vereda Caño Tomás (municipio de Teorama) en la zona norte del Catatumbo, cerca de la frontera entre Colombia y Venezuela. El propósito era acampar en un territorio de paz desde donde pudieran llamar la atención a la problemática de la zona, la falta de inversión social, la falta de alternativas al cultivo de la coca, las violaciones de derechos humanos por actores armados legales e ilegales y la potencial explotación de carbón por empresas multinacionales⁴.

«Vivimos indignamente —dice Naom—, no vivimos como el mundo se cree que tenemos de todo porque trabajamos con la coca. Lo que se hace alcanza solamente para sobrevivir. No hay camas, no hay sillas, no hay baños ni sanitarios, tampoco electrificación. No hay puestos

de salud. La educación es mediocre en las poquitas escuelas que hay. No queremos que nuestros hijos tengan que cultivar coca porque el Estado no les ha dado alternativas».

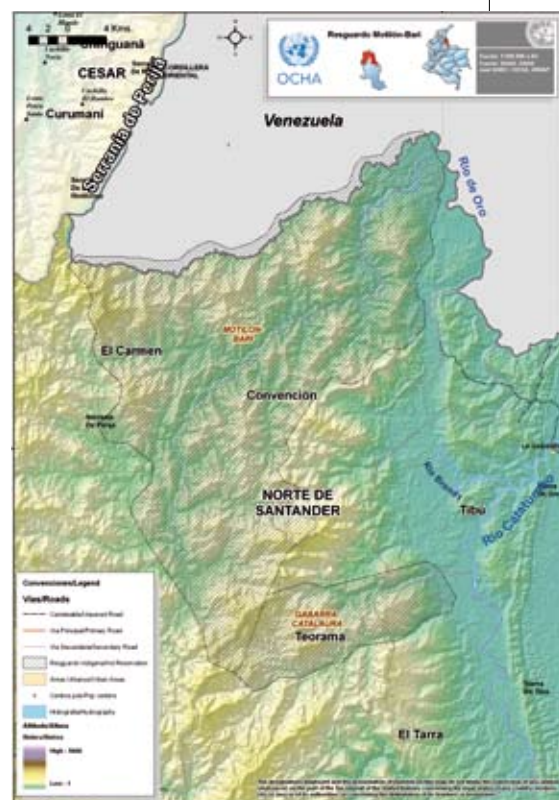
Compromisos del Estado

Después de algunos intentos sin éxito, finalmente se han logrado abrir espacios de diálogo con las autoridades gubernamentales a través de tres Mesas de Interlocución. Así, han venido representantes de derechos humanos de la Vicepresidencia, de la gobernación de Norte de Santander y, además de la Defensoría del Pueblo, también lo han hecho organizaciones nacionales e internacionales y medios de comunicación.

En respuesta a los reclamos del campesinado, estos entes estatales se han comprometido a la instalación de audiencias populares y una mesa departamental de garantías para defensoras de derechos humanos y miembros de organizaciones; asesoría sobre las rutas de atención y protección ante violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH); la elaboración de un plan de desarrollo en el Catatumbo en que participe ASCAMCAT; y un paquete de ayuda financiera humanitaria a 500 familias⁵.

Mientras se espera al cumplimiento de los compromisos del Estado colombiano, la gente de las comunidades que componen el Refugio Humanitario sigue en una situación de alta vulnerabilidad. Se encuentran en medio del conflicto armado en una zona de campos minados donde las carreteras a menudo son intransitables. A pesar de las advertencias en el perímetro del campamento sobre la prohibición de la entrada a actores armados tanto la guerrilla como el Ejército Nacional han desobedecido esta exigencia⁶. A raíz de tales hostigamientos, la Defensoría del Pueblo ha solicitado medidas de protección para la población⁷.

Aunque las condiciones en el campamento son difíciles, la alternativa de



Mapa de la región del Catatumbo en el Norte de Santander. El Refugio Humanitario se encuentra en el municipio de Teorama.

desplazarse de su tierra para vivir en la pobreza urbana es aún peor. «Si nos vamos a la ciudad —concluye Naom—, será para mendigar, vivir bajo los puentes y arriesgar a que nos maten. Como no hay alternativas, tenemos que hacer la protesta acá». ●

1 Hasta finales de noviembre de 2009, se ha reportado la fumigación de 500 hectáreas sembradas con hoja de coca en el Catatumbo, pero la meta de la Policía es de rociar 5.000 hectáreas de cultivos ilícitos. «Piden parar la fumigación a los cultivos ilícitos en Catatumbo», El Tiempo, 18 de abril de 2009.

2 Entrevista en el Refugio Humanitario con Elías Naom Quintero, 6 de junio de 2009. ASCAMCAT es una de las organizaciones acompañadas por el Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez (CCALCP). En virtud de ese acompañamiento, PBI ha asistido al Refugio Humanitario en tres ocasiones.

3 Ibid. 2

4 «¡Las comunidades del Catatumbo Bajo nos declaramos en campamento refugio humanitario!» Prensa Rural, 14 de mayo de 2009.

5 «Importantes compromisos de las autoridades con los campesinos del Catatumbo», Prensa Rural, 5 de octubre de 2009.

6 «Denuncian hostigamientos del Ejército sobre refugio humanitario», El Tiempo, 23 de julio de 2009; «Ejército Viola Nuevamente el Refugio Humanitario», International Peace Observatory, 6 de octubre de 2009; «Guerrilleros irrespetan el territorio del campamento refugio humanitario», Prensa Rural, 28 de mayo de 2009.

7 «Defensor del Pueblo solicita medidas eficaces de protección para población vulnerable en N. de Santander», Defensoría del Pueblo, 31 de julio de 2009.

La British Petroleum en Casanare

Organizaciones sociales colombianas publican un informe de 165 páginas sobre la multinacional petrolera BP y los impactos de la extracción del petróleo en el departamento de Casanare.

La Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria (COS-PACC)¹ es una organización social que, en su labor de defensa de los derechos humanos, adelanta investigaciones sobre la responsabilidad de la multinacional petrolera British Petroleum (BP) en los impactos sociales, económicos, culturales y ambientales en el departamento de Casanare. COS-PACC ha participado en la realización del informe «Casanare: exhumando el genocidio»² publicado el 31 de octubre de este año. A continuación presentamos un resumen de este informe.

La llegada de la British Petroleum a Casanare

La BP llegó a Colombia en la década de 1920, pero sólo desde 1986 estableció una presencia significativa a través de la adquisición de terrenos en el piedemonte de la Cordillera Oriental. Según el informe, la BP dispuso y patrocinó la presencia de mercenarios extranjeros que apoyaban — apoyan — las operaciones extractivas. También destaca que BP contrató fuerza pública colombiana para proteger sus negocios. El Ejército colombiano, a través de la Brigada XVI, sigue recibiendo dinero de la BP. Además de los contratos formales, la empresa da un bono de entre 700.000 y 800.000 pesos a oficiales y suboficiales de esta brigada por su papel en la protección de la infraestructura petrolera³.



Yvonne Berner y Sylvain Lefebvre (PBI) y Fabián Laverde (COS-PACC) en Casanare.

El informe subraya que la región se caracteriza por un alto grado de militarización. La Brigada XVI recibe un gran apoyo económico del gobierno de los Estados Unidos que supuestamente está condicionado a unos estándares de comportamiento en materia de derechos humanos. Pero en realidad, el período más violento se inicia en los 90 —y aún se prolonga— con el seguimiento, señalamiento y asesinato del campesinado organizado y miembros de Juntas de Acción Comunal por parte de grupos paramilitares. La desaparición forzada se convierte en algo corriente para estos grupos.

Los impactos de la explotación petrolera

Las explotaciones de la BP en los años 90 convirtieron en muy poco tiempo el piedemonte llanero, que era una zona marginada y agrícola, en la principal zona de producción petrolera en Colombia. Vinieron extranjeros y ciudadanos de otras regiones del país para beneficiarse de la riqueza petrolera que ocasionó una transformación radical de las condiciones sociales y culturales de la región. El campesino pasa a ser obrero de la industria petrolera, disminuyendo las posibilidades de construir, junto al tejido familiar, condiciones para garantizar soberanía y seguridad alimentaria⁴.

«UNO DE LOS DAÑOS MÁS GRANDES EN CASANARE HA SIDO LA PERSECUCIÓN Y EXTERMINIO DEL MOVIMIENTO SOCIAL»



Carátula del reciente informe. En noviembre de este año, COS-PACC también va a publicar el libro «Por dentro e'soga» —un dicho llanero para expresar que con toda la riqueza que hay en la región, la población vive en la pobreza— sobre las violaciones de derechos humanos cometidos por influencia de la BP en Casanare.

De acuerdo con el informe, la usurpación de los recursos naturales genera impactos ambientales negativos como la destrucción de fuentes de agua, alteraciones del ecosistema asociadas a la quema de gas, daños en el suelo ocasionados por la sísmica o la construcción de carreteras sin planificación.

Mediante muchos métodos crueles fueron perseguidas personas representativas de los movimientos sociales de la región. Uno de los daños más grandes causados en el departamento ha sido la persecución y exterminio del movimiento social. El informe narra la cronología de esta agresión e incluye casos desde 1987 de desaparición forzada, desplazamiento, tortura física y psicológica, secuestro, detención arbitraria y asesinatos selectivos. ●

1 PBI firmó un convenio de acompañamiento con la Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria (COS-PACC) en agosto de 2009.

2 «Casanare: exhumando el genocidio», Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Noche y Niebla y COS-PACC, 31 de octubre de 2009. COS-PACC recolectó los casos en colaboración con el CINEP. La publicación hace parte de la campaña «Víctimas y Derechos» propuesta por diversas organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos.

3 Ibid.

4 Ibid.

El panorama político

Estos últimos meses han estado marcados por las discusiones alrededor del trámite del referendo para la posibilidad de una segunda reelección presidencial. Tuvo mucha atención mediática la polémica entre los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el presidente del Gobierno por la elección del nuevo Fiscal General de la Nación. Surgieron nuevas revelaciones acerca de los escándalos relacionados con actividades ilegales de los organismos estatales de inteligencia. A nivel internacional, la firma de un acuerdo bilateral de cooperación militar entre Colombia y los Estados Unidos y el conflicto entre los gobiernos de Venezuela y Colombia han sido los temas más mediatizados.

¿Qué pasa con el referendo?

En la noche del 1 de septiembre la Cámara de Representantes como segunda instancia después del Senado aprobó la ley que convoca a un referendo de reelección presidencial. Ese referendo en seguida fue sancionado por el presidente Uribe y ahora tiene que ser estudiado por la Corte Constitucional antes de ser legalmente aprobado. En términos de funcionamiento «normal» de las instituciones no hay tiempo para solucionar el estudio de la Corte Constitucional antes de las próximas elecciones presidenciales. «Los magistrados tendrán que trabajar a doble jornada –sus magistrados auxiliares y abogados, a triple –; los trámites tendrán que reducirse prácticamente a la mitad y las discusiones tendrán que evacuarse en medio de un tinto»¹.

¿Quién será el nuevo Fiscal General?

Una segunda reelección podría consolidar la ya efectiva dominación de las instituciones del Estado colombiano por el ejecutivo, como lo demuestra un estudio de la organización Dejusticia⁷. En esos términos se puede leer también la disputa entre la Corte Suprema de Justicia y el presidente Uribe sobre la terna nominada para la elección del nuevo Fiscal General de la Nación. «Para la Corte está absolutamente claro que la terna es inviable»⁸, dice el presidente de ese órgano, Augusto Ibáñez, porque las personas presentadas no son expertas en temas de justicia penal⁹.

Desde el primer rechazo de la terna por la Corte hubo varios intentos de conciliación fracasados. Hasta ahora dos

¿Inteligencia ilegal?

En el anterior boletín de PBI Colombia (octubre de 2009) se menciona el escándalo alrededor de los organismos de inteligencia del Estado, específicamente el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). «Aunque varios directores y altos funcionarios de la entidad [...] se encuentran detenidos o procesados por la Fiscalía no sólo por las operaciones de espionaje, sino por la abierta complicidad con grupos paramilitares, las operaciones de [...] espionaje ilegal han continuado, demostrándose que hay [...] un plan organizado de los círculos más altos del Gobierno para consolidarse en el poder intimidando, acosando, debilitando a los dirigentes de la oposición»¹³.

Destacan los seguimientos extensos e intimidaciones sufridos por el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR)¹⁴, la periodista Claudia Julieta Duque¹⁵, magistrados de la Corte Suprema de Justicia¹⁶ y la posible autoría intelectual del entonces subdirector del DAS, José Miguel de Narváez, en el asesinato de Jaime Garzón, humorista y periodista, hace 10 años¹⁷.

El presidente niega públicamente cualquier autoría en el escándalo, culpabilizando a otros, como ocurrió durante el Consejo Comunal Anticorrupción en Bogotá, el 17 de octubre de 2009: «Una persona que está en la cárcel fue la que pagó [...] para que estimularan estas interceptaciones [...] con el propósito de hacerle daño al Gobierno»¹⁸. Pero a pesar de las declaraciones presidenciales, la magnitud del escándalo que involucra al DAS —institución directamente dependiente de la Presidencia— sobrepasa las fronteras nacionales.

UNA SEGUNDA REELECCIÓN PODRÍA CONSOLIDAR LA DOMINACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO COLOMBIANO POR EL EJECUTIVO

Tanto desde la Comisión Nacional Electoral, la Procuraduría² y la Fiscalía³ se están investigando posibles irregularidades en el proceso que llevó adelante el Comité Promotor del Referendo. Y aunque el mandatario mismo no se ha pronunciado explícitamente si aspira a una segunda reelección⁴, miembros de su gabinete, como el Ministro de Interior y Justicia, Fabio Valencia Cossio, públicamente defienden la posibilidad argumentando que en el momento que se apruebe el referendo ese se convertiría en una «norma superior de orden público»⁵ y por lo tanto el presidente se podrá presentar como candidato. Ese planteamiento cabe en la teoría política uribista de que por encima del Estado de Derecho hay un Estado de Opinión como evolución del mismo⁶.

de los candidatos iniciales renunciaron sin que la Corte cambie de opinión. Eso ha llevado a señalamientos por parte del presidente Uribe contra los magistrados: «Yo sigo adelante. El tribunal está politizado. Es de izquierdas y no es un órgano de garantía sino un órgano político»¹⁰. No hay ninguna solución en el horizonte para el tema. Noticias Uno comparó —demostrando «una cantidad de similitudes»¹¹— el discurso del presidente Uribe en el Consejo Comunitario de Ibagué del 31 de octubre de 2009 con un discurso proferido en 1992 por el entonces presidente de Perú, Alberto Fujimori, que justificaba el llamado «autogolpe»¹² cuando dejó sin funciones al poder judicial.

Espionaje y bases militares

En las últimas semanas de octubre se desató nuevamente el conflicto entre el presidente venezolano, Hugo Chávez, y su homólogo colombiano. Nuevamente, al igual que después del ataque en territorio ecuatoriano al campamento de las FARC donde murió el miembro del Secretariado del grupo insurgente, Raúl Reyes, hay una movilización de tropas venezolanas hacia la frontera de los dos países.

Tras la firma de un acuerdo militar entre los gobiernos de Colombia y EEUU, la masacre de ocho ciudadanos colombianos en la provincia venezolana del Táchira (límitrofe con Colombia) cuya autoría no se ha podido confirmar¹⁹ y la captura de dos agentes del DAS en territorio venezolano, Chávez dijo a los miembros de las FFAA «prepararse para la guerra como la mejor forma para evitarla»²⁰. La historia de la «guerra fría» de espionaje que se está llevando a cabo entre los dos gobiernos se remonta por lo menos al año 2002 cuando en Venezuela se efectuó el golpe de Estado contra Hugo Chávez²¹. Hoy en día, uno de los motivos de la actual escalada bélica de las relaciones bilaterales es el acuerdo sobre cooperación militar entre Colombia y los EEUU. Dicho acuerdo permite a tropas estadounidenses el uso de varias bases militares en territorio colombiano. Según algunos análisis, el acuerdo es «tan elástico que cabe todo»²². Y la proyección de la Fuerza Aérea de los EEUU (USAF, en inglés) incorpora «operaciones de espectro completo en una subregión [...] bajo constante amenaza de [...] gobiernos antiestadounidenses»²³.

No sólo en Venezuela la manera unilateral de actuación del Gobierno colombiano y la falta de garantías es-



Rokko Fermo (PBI) entrevista a Iván Cepeda sobre la situación de derechos humanos en Colombia.

critas generan preocupaciones. Así, los presidentes de Argentina y Brasil, Cristina Fernández y Luiz Inácio Lula da Silva expresaron «su preocupación con la presencia en la región de bases militares de potencias extrarregionales, incompatible con los principios de respeto a la soberanía y a la integridad territorial de los Estados de la región»²⁴ en una declaración conjunta.

Al Gobierno colombiano, el discurso belicista de Chávez le conviene pues «el listado de hechos [escándalos] que van desapareciendo de los medios es extenso»²⁵ y en función del viejo principio de buscarse un enemigo externo ante problemas domésticos. De esa manera, posiblemente «el máximo elector del presidente colombiano será su homólogo de Venezuela»²⁶ y pese a los problemas jurídicos que enfrenta el referendo reeleccionista, Uribe podría ser elegido nuevamente como presidente de la República. ●

NOTICIAS UNO COMPARÓ LOS DISCURSOS DE URIBE EN 2009 Y EL DE FUJIMORI EN 1992 QUE JUSTIFICABA EL LLAMADO «AUTOGOLPE» CUANDO DEJÓ SIN FUNCIONES AL PODER JUDICIAL

1 «El tiempo no da: Uribe no podrá lanzarse a la reelección», Carlos Cortés Castillo, La Silla Vacía, 4 de septiembre de 2009

2 «Procuraduría investigará posible entrega de prebendas a cambio del referendo», El Espectador, 24 de septiembre de 2009

3 «Fiscal agilizará proceso contra promotores del referendo», Caracol Radio, 26 de agosto de 2009

4 «La reelección "depende de Dios": Uribe», El Espectador, 19 de octubre de 2009

5 «Si se aprueba el referendo se convertirá en "norma superior de orden público": Mininterior», Caracol Radio, 25 de octubre de 2009

6 «Estado de opinión y bases», Caja de Herramientas, Año 18, n° 134, octubre de 2009

7 «Mayorías sin democracia. Desequilibrio de poderes y Estado de derecho en Colombia 2002-2009», García Villegas, Mauricio y Revelo Pebolledo, Javier Eduardo, Dejusticia, Bogotá, 2009

8 «A pesar del nuevo tornado, la Corte no está convencida», Semana, 21 de octubre de 2009

9 «La "tema inviable"», Cambio, 23 de septiembre de 2009

10 «El líder contra la justicia», El Espectador, 11 de octubre de 2009

11 «Las coincidencias de Uribe con Fujimori», Noticias Uno, 1 de noviembre de 2009

12 «Autogolpe de Fujimori», Terrorfileonline.org, 5 de abril de 1992

13 «Colombia: Coyuntura julio-septiembre», América Latina en Movimiento, 19 de octubre de 2009

14 Caso que el 5 de noviembre de 2009 se denunció en audiencia pública ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (caso 12.380). www.cidh.org/audiencias/137/29.mp3

15 «Un grave incidente de seguridad afecta a Claudia Julieta Duque», Equipo Nizkor, 22 de octubre de 2009

16 «¿Complot o cortina de humo?», Semana, 26 de septiembre de 2009

17 «Jaime Garzón 10 años de impunidad», Contravía, 17 de septiembre de 2009

18 «Presidente Uribe pide que se investigue a fondo tema de las chuzadas», Radio Santa Fe, 17 de octubre de 2009

19 «Cuerpos de ocho colombianos asesinados en Venezuela ya fueron repatriados», El Tiempo, 27 de octubre de 2009

20 «Chávez pidió al pueblo venezolano prepararse para la guerra», El Espectador, 8 de noviembre de 2009

21 «El espionaje colombiano contra Venezuela: el magnicidio y otros tenebrosos fines», América Latina en Movimiento, 30 de octubre de 2009. Véase también «El informe Arzayús», El Espectador, 7 de noviembre de 2009.

22 «Así quedó el acuerdo de las bases», La Silla Vacía, 4 de noviembre de 2009

23 «FY 2010», Military Construction Project Data, mayo de 2009

24 «Presidentes de Argentina y Brasil ratificaron su preocupación por acuerdo Colombia-E.U.», El Tiempo, 18 de noviembre de 2009

25 «Uribe-Chávez o la vanidad», El Espectador, 9 de noviembre de 2009

26 Ibid.

La intimidación violada

Algunas reflexiones sobre el impacto de los operativos de inteligencia contra personas defensoras de derechos humanos.

Por Carlos Beristain¹



CCAJAR, una de las organizaciones objeto de seguimiento por parte del DAS. Algunos de sus miembros: Eduardo Carreño, Soraya Gutierrez, Osvaldo Alvarez, Jomary Ortegón, Rafael Barrios, Pilar Silva, Carlos Beristain (médico y psicólogo), Reinaldo Villalba y Martha Lucía Botero tras un taller psicosocial facilitado por Beristain y el eje de Apoyo a la Reconstrucción del Tejido Social de PBI.

Dimensión de los hechos e impacto

Los defensores de derechos humanos han sido en muchos países objeto de hostigamiento y de acciones de inteligencia dirigidas a controlar sus movimientos, incluyendo un perverso espionaje de la intimidad de sus vidas. La dimensión y profundidad de las acciones de inteligencia, hostigamiento y control de operativos de inteligencia contra defensores de derechos humanos revelada recientemente muestra una decisión de alto nivel. En el caso colombiano los recientes descubrimientos —también en términos de impacto— tienen una dimensión desconocida en muchos países.

En términos psicosociales el impacto puede verse en el enorme sentimiento de vulnerabilidad, dado que todos los aspectos de la vida colectiva, personal y familiar han sido espiados y convertidos en «objetivos contrainsurgentes». Este sentimiento de vulnerabilidad deja a las

personas afectadas en una situación de desamparo frente al poder del Estado. También constituye una violación personal de la intimidad, que puede entenderse en una parte comparándola con algunos de los efectos de la violación sexual en la que el ataque a la dignidad, el control de la intimidad, la sensación de suciedad, la humillación y vergüenza o la sensación de estigma son frecuentes.

Por otra parte, los hechos generan una vivencia de imprevisibilidad —así como una percepción de control total de la vida— con las pruebas delante que se han hecho públicas y han ido de mano en mano, con la constatación de la impunidad con la que se han desarrollado y la ausencia de garantías para las víctimas.

Por último, las consecuencias pueden valorarse en la pérdida del sentimiento de mínima seguridad y de amenaza vital permanente. La búsqueda de información global y exhaustiva sobre salidas, domicilios, viajes,

relaciones personales, familia, personalidad o situación de los hijos supone una vivencia de terror que anticipa las posibilidades de acciones violentas contra la persona, familia o colectivo; otorga «sentido» a algunas de las ya realizadas en el pasado contra varias de ellas; y genera una sensación de incertidumbre sobre el futuro.

Entender los hechos y algunos de los efectos personales y colectivos

El nivel de dirección implicado, la impunidad de los autores durante años, los medios utilizados para ello, la extensión del control a actores sociales diferentes, el nivel de profundidad de la información y seguimientos realizados y medios de control logrados, asustan. Esta experiencia abrumadora puede generar un costo colectivo en cohesión o el impacto del trabajo —desconfiar de todo o de todos, como una manera de hacer frente a la incertidumbre y vulnerabilidad—. Por otra parte también tiene un coste emocional enorme que hay que procesar colectivamente. Son frecuentes las reacciones de inhibición o dejar de hablar de los aspectos problemáticos, el refugio en las propias tareas, el descuido de los aspectos colectivos, las interacciones personales defensivas o irritables, la formación de subgrupos, que son formas de impacto colectivo de experiencias traumáticas y estresantes.

«LAS CONSECUENCIAS PUEDEN VALORARSE EN LA PÉRDIDA DEL SENTIMIENTO DE MÍNIMA SEGURIDAD Y DE AMENAZA VITAL PERMANENTE»

«TAMBIÉN TIENE UN COSTE EMOCIONAL ENORME QUE HAY QUE PROCESAR COLECTIVAMENTE»

Después de los primeros días puede predominar una fase de *shock* en la que parece imposible lo que está sucediendo, predomine la confusión o incapacidad de evaluar la situación, una sensación abrumadora o paralizante muchas veces. Paralelamente se pueden ir dando situaciones de crisis por las implicaciones emocionales, personales o familiares de los hechos.

Son frecuentes las respuestas traumáticas como el miedo por uno mismo o los demás, especialmente la familia e hijos; la rabia por la injusticia de los hechos o la impunidad de los autores y responsables; los sentimientos de culpa o responsabilidad, tratando de darle sentido personal a algo que lo tiene en la dimensión pública y la responsabilidad de los autores; las reminiscencias o recuerdos traumáticos de otros hechos anteriores; la ambivalencia entre la expresión y la inhibición emocional debido a las necesidades contradictorias entre lo

personal y lo que se cree constructivo para los otros. Darse cuenta de esto puede ayudar a tener flexibilidad con uno/a misma/a y a entender algunos de los impactos que pueden manifestarse.

Las implicaciones familiares son enormes, dado que la familia y las relaciones afectivas han sido convertidas en un blanco directo de acciones de inteligencia y control, mostrando el hostigamiento familiar como un exponente del terror. Esto conlleva un aumento de la percepción del riesgo para los defensores y sus familias, con un mayor sentimiento de indefensión.

En términos individuales y grupales se necesita concretar acciones para tomar un cierto control de la situación y las vidas individuales o la colectiva. ●

Carlos Beristain es médico y doctor en psicología. Ha trabajado en varios países con grupos de derechos humanos y víctimas de violencia política sobre salud mental.



Eduardo Carreño (CCAJAR) y Simone Droz (PBI).

Aprendizajes y oportunidades

Pero este análisis del *modus operandi* y los impactos habría que hacerlo sin perder visión de la realidad, sin dejarse llevar por esta dimensión panóptica de control.

También hay un nivel de aprendizajes o acciones concretas que puede hacer las cosas diferente. Se necesita dar pasos claros de acción y protección con lo sucedido, desde el manejo del comportamiento personal hasta la comunicación con la familia o las exigencias al Estado.

Entre las acciones que pueden convertir esta enorme vulnerabilidad en una fortaleza se encuentran: el nivel de visibilidad adquirido por el operativo con las denuncias y documentación incautada; la identificación de los perpetradores en diferentes niveles organizativos y su responsabilidad directa en los hechos; las acciones legales y políticas, nacionales o internacionales, que sirvan de protección en el futuro.

Lo más negativo sería quedarse en la percepción de control —saben todo de mí— o la parálisis —no puedo hacer nada—.

Desde el punto de vista del acompañamiento se habrían de tener en cuenta las situaciones personales y necesidades de apoyo individual. Entre ellas habría que considerar:

- Necesidades específicas de personas más afectadas por los hechos
- Miedo y percepción de inseguridad personal
- Manejo de la rabia y la impotencia
- Impacto de los hechos en contexto acumulativo o experiencias pasadas
- Manejo de la dimensión familiar o de relaciones interpersonales
- Mecanismos de adaptación a la tensión o miedo
- Nivel de afectación por estrés, y mecanismos de afrontamiento individuales

En el manejo grupal es fundamental proteger la comunicación. El cuidado de la dinámica interna organizativa debe ser parte

de los objetivos, ya que es lo que asegura una relación más satisfactoria y un trabajo más eficaz. El quiebre de la confianza interna es el indicador más grave de malestar e impacto en un grupo.

Frecuentemente es difícil encontrar el momento o la manera de hablar de estos problemas pues puede pensarse que no será útil, que se va a cargar a las otras personas o que es mejor evitarlo como una manera de mantener la calma. Estas respuestas son normales y hasta adaptativas, pero a veces bloquean una manera más abierta y un diálogo más franco que permita abordar los problemas con la familia o relaciones personales significativas. Además, después de los primeros momentos se necesitan espacios colectivos de procesamiento.

Saber todo esto no evita el problema pero puede ayudar a dar sentido a los hechos y encontrar un espacio y estrategias de fortalecimiento en el contexto actual. ●

Pasito a pasito con muchas piedras en el camino

Después de más de una década, familias desplazadas regresan a su pueblo en la región del Bajo Atrato, Chocó.



Foto: Adrian Johansen

Con el objetivo de delimitar la nueva Zona Humanitaria de Andalucía, un campesino corta árboles para hacer una cerca.

Amanece en la cuenca de Curbaradó, territorio que forma parte del Chocó, en el Bajo Atrato. El 12 de septiembre de 2009, siete de las 50 familias desplazadas de su caserío hace 12 años regresan a Andalucía.

Después de la violencia de la «Operación Génesis» llegó la siembra de palma aceitera o palma africana —materia prima para agrocombustible— por parte de varias empresas² extendiendo su oscura sombra por más de 25.000 hectáreas en la cuenca del Curbaradó. El rostro de esta cuenca, que hasta el inicio de siglo había sido considerada una de las mayores reservas ambientales del mundo, cambió por completo: desaparecieron árboles, ríos, quebradas, pájaros y animales, destruyeron escuelas, casas, iglesias y cementerios³.

Son las ocho de la mañana y empiezan a llegar a Caño Claro unas 70 personas afrocolombianas e indígenas de algunos lugares colindantes dispuestas a apoyar el esperado regreso. Van a ayudar con la delimitación de la nueva Zona Humanitaria (ZH) y a mochar palma en un acto de dignificación y de vida en el que los ojos de muchas de

ellas se encharcan recordando que los cimientos que hoy se esconden bajo los enormes troncos de palma un día formaron parte de un hogar en el que hoy sólo habita la memoria.

Por el camino pasamos por el que fue cementerio del antiguo caserío de Andalucía, zona donde habitan trabajadores de Urapalma y Palmas del Curbaradó, empresas que hoy invaden ilegalmente esos predios. El cementerio originario de los años sesenta fue destruido y los restos arrojados al terreno posterior que está dividido por un canal de drenaje de palma⁴ donde aún se encuentran partes de la osamenta y la ropa de los difuntos enterrados en el antiguo cementerio.

«Ni siquiera respetaron la memoria de nuestros difuntos ni respetaron la vida de los seres humanos ni la riqueza de las aguas ni de los árboles. Hoy aquí sólo quedan máximo cinco árboles en pie, todos los acabaron, eran bosques más viejos que nosotros, nacimientos de agua, ríos y quebradas, pájaros y animales, que ya no existen»⁵.

Caminamos un poco más y encontramos un casino que ocupan más

En el año 1997, 50 familias tuvieron que desplazarse del caserío de Andalucía empujadas por la violencia que se presentó durante la «Operación Génesis». Este operativo militar de la Brigada XVII en conjunto con la participación de paramilitares¹ dejó un rastro de muertes, desapariciones, saqueos y quema de propiedades. Algunas de estas familias desplazadas se atrevieron a regresar hace tres años a una tierra cercana al caserío de Andalucía cuyo propietario, Enrique Petro, adecuó una parte de su predio para albergar a esas víctimas de la violencia y el desplazamiento. Ésta fue la primera Zona Humanitaria que se creó en la cuenca del Curbaradó, situada en Caño Claro.

trabajadores que están bajo las órdenes del empresario palmero de la sociedad Palmas del Curbaradó, Jaime Sierra⁶.

Nos adentramos en el antiguo caserío de Andalucía donde hoy sólo quedan erguidas las ruinas de una escuela. En este día la cama, la cocina y la sala tendrán que ser improvisadas convirtiendo la escuela en un refugio de cambuches y carpas para albergar a las familias que han regresado al suelo donde se alzaban los techos de sus casas. Muchos recuerdan con añoranza las historias de su juventud y su infancia, señalan con tristeza el pedacito de tierra donde sus hijos habían jugado y miran a un horizonte de montañas tejidas en azul con lemas de esperanza y paz.

El trabajo comunitario se pone en marcha con la delimitación de la zona, la colocación de los carteles de indicación de población protegida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la mocha de palma que queda dentro del predio. Hay quienes comienzan a construir sus casas. La emoción se adivina en los ojos de la gente, también la tristeza.

Don Elías —dueño legítimo de la tierra donde se ha empezado a construir la

DESAPARECIERON ÁRBOLES, RÍOS Y ANIMALES, DESTRUYERON ESCUELAS, CASAS, IGLESIAS Y CEMENTERIOS

Foto: Adrian Johansen



Campesino construyendo una nueva casa en la Zona Humanitaria de Camelias.

nueva ZH de Andalucía— nos indica dónde estaba su casa. Allí resisten tres árboles de mango, el único recuerdo que tiene aparte de algunos cimientos que descubre bajo la hierba. La vida va a continuar siendo difícil de ahora en adelante ya que el alimento se consigue complicadamente cuando la tierra está dolorida aún por las raíces de la palma. La palma aceitera es muy exigente con la tierra dejándola bastante estéril y, al ser autóctona de África, necesita tierra muy seca para crecer por lo que hay que drenarla y para ello se cortan canales grandes. Pasan 30 años hasta que la tierra se recupera después de quitar la palma⁷.

Una sentencia obliga al desalojo de las empresas

El 2 de noviembre de este año se publicó una Sentencia del Tribunal Administrativo del Chocó que deja constancia de las reiteradas pronunciations del campesinado desde hace tiempo. La decisión judicial es de obligatorio cumplimiento para 42 «ocupantes de mala fe», entre ellos nueve empresas palmicultoras, dos ganaderas, dos comercializadoras y 29 personas naturales que tienen que desocupar la tierra colectiva de las comunidades. Aunque la salida de estos actores debería ser inminente, siguen allí y la actividad de las empresas continúa⁸.

En la cuenca del Curbaradó se siguen ocupando 23.000 hectáreas de propiedad colectiva que han sido usurpadas por empresas palmicultoras y ganaderas⁹. Según la Resolución 2424 del 2007 de INCODER, 29 predios individuales siguen en propiedad de estas personas, aún teniendo muchos procesos abiertos y existiendo varios fallos jurídicos nacionales e internacionales.

En la Zona Humanitaria de Camelias, a unas dos horas de camino de Andalucía,

la gente volvió a mitades de 2008 a su tierra, pero aún así se siguen cultivando de forma ilegal grandes extensiones de palma aceitera en un 70% aproximadamente de la tierra colectiva por las empresas Palmas S.A. y Urapalma. Estas tierras que fueron arrebatadas violentamente desde 2001 a las comunidades legítimamente propietarias mediante operaciones paramilitares consentidas por la Brigada XVII hoy en día ocupan 1.050 hectáreas.

En este momento debido a la «putridión de cogollo» —enfermedad que sufre la palma africana en esta región— las mismas empresas y otras que están pujando por entrar en la zona — como BANACOL—, están comenzando a sembrar otro tipo de monocultivos como plátano, yuca amarga o maíz que también sirven para la fabricación de agrocombustible¹⁰.

El 15 de febrero de 2008 se inició una nueva fase dentro del proceso de la propiedad colectiva y predios individuales que fueron «ocupados de mala fe» por empresas palmeras, ganaderas y madereras. En febrero de 2009, cerca de 254 hectáreas en el Cetino sembradas hasta ese momento ilegalmente por Agropalma y las 1.050 hectáreas de Camelias fueron «devueltas» en un acto sin soportes jurídicos que hoy en día no se ha hecho efectivo. Un tema de preocupación es que la restitución material de la propiedad derive la responsabilidad a las comunidades de atender el problema fitosanitario causado por la palma que se encuentra enferma¹¹.

Empieza a anochecer, los cambuches están listos y las siete familias

que han regresado a Andalucía hoy, pueden cerrar los ojos pensando en lo que tanto habían soñado: «Volver a sus tierras y comenzar una vida sembrada con nuevas esperanzas». ●

A petición de CIJP, PBI acompañó el regreso de las familias en calidad de organización observadora. La fuerza pública también hizo presencia brindando protección perimetral a propósito de las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que tienen las comunidades de la cuenca del Curbaradó¹².

1 «La Tramoya: Derechos Humanos y Palma Aceitera. Curbaradó y Jiguamiandó», 2005, CIJP y Banco de Datos del CINEP

2 «Operación Para «Pacificar» Urabá Devolvió A. Del Río A La Prisión», El Tiempo, 5 de septiembre de 2008

3 «Palma, bendita que se hizo maldita. el caso del Curbaradó y Jiguamiandó», CIJP, enero de 2007

4 «Han pasado 12 años... y estamos dignificando nuestra vida», CIJP, 29 de septiembre de 2009

5 «Los usurpados del Chocó», Semana, 14 de marzo de 2009

6 Ibid. 3

7 «Constancia y Censura Ética 170209», CIJP, 17 de febrero de 2009

8 «La palma africana», Ecoportal.net, 10 de julio de 2006

9 «Orden judicial para restituir predios comunitarios en Curbaradó y Jiguamiandó», CIJP, 5 de noviembre de 2009.

10 Violación de derechos humanos por siembra de palma africana en territorios colectivos de Jiguamiandó y Curbaradó, Resolución Defensorial N° 39 del 2 de junio de 2005, Defensoría del Pueblo

11 «Devolución parcial de tierras en Curbaradó», CIJP, 19 de febrero de 2009

12 «Amenazas para empresariales, plan gota a gota de exterminio Curbaradó y Jiguamiandó», CIJP, 24 de noviembre de 2009

13 Ibid. 9

14 «Informe sobre la Visita al Terreno», Comisión Interamericana de Derechos Humanos, <http://www.cidh.org/countryrep/MPColombia2.20.09.sp.htm>

Por una paz con rostro de mujer

El Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra y por la Paz ha desarrollado una agenda de actividades para los próximos tres años.



Movilización de la Ruta Pacífica de Mujeres el 25 de noviembre de 2009 en Bogotá.

Hace 10 años comenzó la andadura de un grupo de mujeres que, apoyadas por la Organización Femenina Popular (OFP), se atrevieron a compartir su esperanza de alcanzar una verdadera paz con justicia social y de género. Hoy, una década después, son más de cuarenta las organizaciones que acompañan al Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra y por la Paz, un lema —«Las mujeres no parimos ni forjamos hijas e hijos para la guerra»— que las identifica y una agenda completa para los próximos tres años que las mueve.

Ha sido largo el camino recorrido en esta década: las cartas de la «Cadena de Mujeres por la Paz» donde las mujeres expresaban los efectos de la guerra en ellas y en las comunidades; los plantones de cada día 25 de todos los meses; las reuniones y los talleres; y las movilizaciones en el Magdalena Medio y en Bogotá. Todo un proceso donde se ha preparado a las mujeres políticamente y también se ha recogido su sentir y sus propuestas de paz porque como defiende el movimiento, «las mujeres no sólo son víctimas del conflicto, sino que son también sujetas políticas de la discusión y construcción por la paz»¹.

En el presente año se han desarrollado talleres y conversatorios a nivel

local, regional y nacional que giraban en torno a tres bloques temáticos: mujer, territorio y desarrollo; mujer guerra, paz y democracia; y mujer y movimientos sociales. La idea era que se diese un intercambio de ideas y propuestas con la perspectiva de construir una «Agenda de Paz» teniendo en cuenta todos los elementos políticos y sociales y que se preparase a las mujeres políticamente.

Encuentro Internacional

Después de estos años de compartir experiencias, el movimiento aspira a visibilizar y denunciar a nivel internacional la situación de las mujeres colombianas en el marco del conflicto social y armado². La propuesta es realizar el Encuentro Internacional de Mujeres de las Américas que se celebraría en el mes de agosto de 2010 en Bogotá y tendría tres momentos. En primer lugar se propone una delegación internacional de al menos 200 mujeres que visitarán diferentes regiones del país donde previamente se ha trabajado. Esto se quiere complementar con un encuentro para compartir experiencias y procesos de resistencia de cada uno de los países y se intentará crear e instalar en Colombia la Corte Internacional de Mujeres sobre verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. Y por último, esta prevista una acción política pública masiva que reuniría a más de 10.000 mujeres.

SE INTENTARÁ CREAR LA CORTE INTERNACIONAL DE MUJERES SOBRE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y GARANTÍA DE NO REPETICIÓN

Un año más y un nuevo objetivo. En 2011 el Movimiento Social busca instaurar Cortes de mujeres: cuatro regionales (Suroccidente, Nororiente, Centro y Costa) y una a nivel nacional. En el marco de «verdad, justicia y reparación», en esas Cortes se tratarían diferentes temas claves para cada zona: violación de derechos humanos, tierra y multinacionales, soberanía alimentaria o identidad cultural. El objetivo es sistematizar las reflexiones, el sentir, las propuestas de las mujeres desde los temas trabajados en los conversatorios y el encuentro latinoamericano. Así, lo importante es encontrar qué pasó con las mujeres en medio del conflicto armado y con sus derechos como mujeres³, para construir la base de la «Agenda de Paz» de los procesos del Movimiento Social de Mujeres Contra la Guerra y por la Paz.

La guinda del pastel se pondría en el 2012 cuando se propone socializar la «Agenda de Paz» que recoja todas estas propuestas, sentires y reflexiones. La primera propuesta de paz con voz, pensamiento y rostro de mujer. ●

1 Yolanda Becerra, encuentro del Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra y por la Paz en La Dorada (Caldas), 8-10 de noviembre de 2009

2 Ibid.

3 Ibid.

Miembros de la ACVC son acusados sin fundamento

Desde el 2007 varios miembros de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) han sido encarcelados y acusados de rebelión. Ahora, una vez puestos en libertad, la organización intenta fortalecerse de nuevo.

La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) fue fundada en 1996 y desde entonces sus miembros han sido víctimas de asesinatos, amenazas, detenciones arbitrarias, desplazamientos, desapariciones, torturas, quema de viviendas y bloqueos alimentarios y sanitarios. Cinco de sus miembros fueron asesinados¹ y otro, Miguel Cifuentes, sobrevivió a un atentado de paramilitares que dispararon contra él².

El 29 de septiembre de 2007 fueron encarcelados los miembros de la ACVC Andrés Gil, Óscar Duque, Mario Martínez y Evaristo Mena. El apartamento y la oficina de la asociación, ubicados en Barrancabermeja, fueron allanados. Además se sustrajeron computadores y documentos de trabajo de la organización. El día siguiente, voceros castrenses anunciaron a la prensa la existencia de 18 órdenes de captura contra miembros de la

ACVC, lo que significaba un nuevo embate para desarticular a la asociación y entorpecer la organización del campesinado y la reivindicación de sus derechos³. El resultado fue que muchos de los que no fueron capturados huyeron del país dejando temporalmente sus actividades con la asociación.

Cuatro meses después, el 19 de enero de 2008, fueron encarcelados otros miembros claves de la ACVC, Ramiro Ortega y Miguel Ángel González Huepa, bajo cargos de rebelión. Ocho días después, fue asesinado el hijo del último, Miguel Ángel González Gutiérrez. Tenía 23 años y era miembro activo de la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (CAHUCOPANA). Tropas del Batallón Calibío de la XIV Brigada del Ejército colombiano lo presentaron como guerrillero muerto en combate⁴.

Absolución y liberaciones

Este 9 de junio, González Huepa fue absuelto de los cargos al cabo de un juicio de 11 meses caracterizado por numerosos aplazamientos de las audiencias y por testimonios sin ninguna congruencia que se contradecían entre ellos⁵.

El 2 de julio, la Fiscalía canceló las órdenes de captura contra Luis Carlos Ariza, Miguel Cifuentes, Exenober Polanía, Eladio Morales, Wilson Vega, Gilberto de Jesús Guerra y Henry Palomo, miembros de la ACVC sindicados del delito de rebelión⁶. De acuerdo con los argumentos de dicha decisión, no hay fundamentos suficientes para considerar la necesidad de imponer la privación de libertad a las personas arriba mencionadas aunque continúa la investigación penal.

El 31 de agosto, Andrés Gil obtiene la libertad provisional⁷ sin que concluya un proceso penal basado sobre los mismos testimonios de cargo que en el caso de Miguel Á. González, que fueron reconocidos por el juez como carentes de veracidad y congruencia.

La ACVC fue debilitada con el encarcelamiento de estos miembros y con la fuga de los demás con órdenes de captura. Ahora, está en proceso de reconstruir lo que estas persecuciones destruyeron casi completamente. Como si nada hubiera pasado, la ACVC está retomando el trabajo con fuerza y voluntad. ●



Laura Nägele (PBI) y Miguel Ángel González Huepa de la ACVC.

«En un sistema de justicia penal destacado por sus niveles de impunidad, la tenacidad de los fiscales colombianos que persiguen casos en contra de los defensores de derechos humanos es impresionante. Si bien hay problemas sistemáticos de corrupción y acciones arbitrarias en el sistema judicial, se están abriendo casos en contra de los que defienden los derechos humanos de una manera particular; se les intimida con investigaciones y procesos penales sin funda-

mento. Además, se hacen muy públicos los cargos sin fundamento, lo que mina la credibilidad de los defensores y los señala como blancos de ataques, frecuentemente por parte de grupos paramilitares. Si bien no sólo los defensores son investigados falsamente, su persecución como grupo es distintiva por el carácter de los cargos y los métodos para recoger y falsificar la evidencia. Por lo general son acusados de rebelión y pertenencia a las organizaciones guerrilleras⁸.

1 Fueron asesinados tres presidentes de juntas de acción comunal y dos personas de la junta de la ACVC.

2 Comunicado de prensa de la ACVC, 5 de marzo de 2003

3 «La ACVC: una organización campesina perseguida injustamente por el Estado colombiano», Prensa Rural, 25 de octubre de 2007

4 «Clausurada formación de promotores de derechos humanos en el nordeste antioqueño», Prensa Rural, 10 de diciembre de 2008

5 «El dirigente campesino de la ACVC recupera su libertad. Absuelto Miguel Ángel González Huepa Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra», Prensa Rural, 9 de junio de 2009

6 «Se cancelan órdenes de captura contra líderes campesinos de la ACVC», Prensa Rural, 14 de julio de 2009

7 «En libertad Andrés Gil, dirigente de la ACVC encarcelado por el régimen durante casi dos años», 1 de septiembre de 2009, ddhcolombia.org.co

8 «Los defensores de derechos humanos acusados sin fundamento, presos y señalados en Colombia», Human Rights First, febrero de 2009

La Comuna 13 quiere respirar

La hermana Rosa, como se la conoce popularmente, trabaja con víctimas de la violencia en la Comuna 13. Ella acompaña emocionalmente a las víctimas de la Operación Orión y del reclutamiento forzado de jóvenes. Trabaja en el convento de la Madre Laura desde hace más de una década y tiene una larga historia de defensa de los derechos humanos en diferentes partes de Colombia y Latinoamérica.

PBI: ¿Cuál es la historia de la Comuna 13?

Hermana Rosa: La Comuna 13 está ubicada al noroccidente de Medellín, tiene una población de 160.000 habitantes aproximadamente y la conforman 24 barrios de la ciudad. Ha sido una comuna abandonada por el Estado durante muchos años y esta ausencia permitió que un grupo subversivo se posicionara dentro de ella llegando a consolidar su autoridad entre la población. Las organizaciones barriales y populares emprendieron la tarea de ir construyendo a través de mingas o comités comunitarios las viviendas y el acceso a ellas. Las familias convivían pacíficamente con este grupo.

En el año 2000 empezaron confrontaciones armadas entre los grupos de milicias que habitaban la comuna y los grupos paramilitares. Fueron confrontaciones muy fuertes donde constantemente intimidaban a la población civil. Frecuentes hostigamientos que sembraban terror y miedo en los pobladores porque este grupo pretendía sacar a los milicianos y tomar el control sobre la comuna. Todos los grupos reclutaban a los jóvenes para fortalecerse y poder enfrentar al enemigo. También hubo asesinatos, desplazamientos, privación de libertad ilegal. En el 2001 la confrontación se hizo más fuerte ya que ningún grupo quería ceder. En el 2002 y por orden del presidente de la República se sacaron de la comuna a los milicianos a sangre y fuego a través de varios operativos conjuntos de la fuerza pública y los grupos paramilitares: las operaciones Antorcha, Mariscal y Orión marcaron la historia de la comuna por las diversas violaciones de los derechos humanos contra la población civil que allí se dieron. Se agudizaron el desplazamiento, los asesinatos, las detenciones arbitra-



Retrato de la Hermana Rosa que trabaja en el convento de la Madre Laura en Medellín.

rias, las desapariciones y los asesinatos extrajudiciales. En la operación Orión —que se llevó a cabo el 16 de octubre de 2002— hubo disparos indiscriminados desde un helicóptero contra la comunidad y no permitían a los civiles recoger a los heridos para que fueran atendidos en los diferentes centros asistenciales.

Después de esta operación hubo más control del territorio por parte de los grupos paramilitares y la fuerza pública. Controlaban la entrada y salida de la población, hacían retenes ilegales, requisas, detenciones arbitrarias y todo tipo de atropello. El miedo era generalizado, la gente no decía nada.

PBI: ¿Cómo es la situación actual?

HR: Después de la Operación Orión, las cosas no han cambiado. Hay control paramilitar, continúan los asesinatos se-

lectivos, las desapariciones forzadas, el reclutamiento de jóvenes y menores de edad y los desplazamientos. Se han conformado bandas lideradas por los reinsertados de los grupos paramilitares que siguen delinquiendo y se pelean las plazas de drogas, las vacunas, el control del territorio y todo aquello que pueda seguir generando terror en la comuna.

En este momento me preocupa el tema de los niños y niñas ya que son el futuro de la sociedad y no hay garantías para el libre desarrollo y crecimiento de sus potencialidades humanas. Los están reclutando desde los seis años de edad para que hagan parte del grupo armado en la comuna tronchándoles así sus sueños, ilusiones y esperanzas y hasta las ganas de vivir. Estos niños son utilizados para transportar armas, drogas, controlar territorios y muchos de ellos se retiran de las escuelas. Son niños muy vulnerables dadas las condiciones de pobreza y orfandad en que han quedado algunos de ellos por la guerra. Además los van induciendo al consumo y tráfico de drogas. Esta situación también los ha llevado a que se dé fácilmente la prostitución infantil. Ha habido amenazas, desplazamientos y hasta asesinato de niños por no hacer parte de estos gru-

«SE HAN CONFORMADO BANDAS LIDERADAS POR LOS REINSERTADOS DE LOS GRUPOS PARAMILITARES QUE SIGUEN DELINQUIENDO»

pos. Hay muchas madres que prefieren sacarlos de los colegios y de las escuelas y mantenerlos encerrados durante todo el tiempo para evitar ser amenazados y reclutados en esos grupos. Muchas madres han llegado al extremo de tener que negar que sus hijos vivan allí.

PBI: ¿Cómo son las amenazas contra el trabajo que hacen y contra ustedes mismos?

HR: La situación nos preocupa ya que la comunidad de la Madre Laura está inmersa en la Comuna 13 y no puede ser ajena al dolor y sufrimiento que vive la gente. Damos respuestas concretas a las viudas, huérfanos, desamparados y víctimas del conflicto abriendo un espacio de atención y acompañamiento donde se les escucha y se dan algunas soluciones. Este trabajo ha generado malestar en algunos actores armados impidiéndonos a veces realizar nuestro trabajo que tiene que ver también con la defensa de la vida y porque de alguna manera se ha venido visibilizando a las víctimas para que sus acontecimientos y las violaciones de sus derechos no queden en la impunidad.

Lo que más ha incomodado a estos grupos son las denuncias que venimos haciendo últimamente sobre la vinculación de niños y niñas al conflicto donde hemos podido documentar algunos casos. Igual que con las denuncias frente al cierre de La Escombrera en la comuna donde suponemos que hay cuerpos de desaparecidos. El 26 de febrero teníamos una reunión con las diferentes secretarías de la administración para presentar los casos documentados de algunos niños y tomar algunas medidas de seguridad frente al tema y, casualmente, dos días antes de la reunión, violentaron las cerraduras de la puerta y entraron a la oficina donde estaba la información de todo lo que pasa con los niños y niñas. Allí desbarataron el computador y parece ser que robaron la información. Cabe anotar que en la oficina había muchas otras cosas de valor que no fueron tocadas. Obviamente esto trajo preocupación porque no hay garantías de seguridad para hacer un trabajo por las víctimas. Después de este hecho empezamos a ver gente sospechosa fuera de la oficina y más intentos de robo. El 20 de octubre hubo un grupo armado con deseos de entrar al convento. Es una amenaza y una intimidación a la comunidad para que se calle.

«LO QUE MÁS HA INCOMODADO A ESTOS GRUPOS SON LAS DENUNCIAS SOBRE LA VINCULACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS AL CONFLICTO»

Foto: Jairo Ernesto Patiño. Fundación Dos Mundos / OACNUDH



Colombia: imágenes y realidades

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal, entre enero y septiembre del presente año se cometieron 122 homicidios en la Comuna 13, siendo la tercera con el mayor índice de criminalidad en la ciudad. Los reportes de la Personería de Medellín señalan que este sector registra el mayor número de casos de desplazamiento forzado intraurbano, con 61 declaraciones¹.

¹ «Operación Orión: siete años de conflictos no resueltos en Comuna 13», IPC, 15 de octubre de 2009

PBI: ¿Cómo percibe el acompañamiento por parte de la comunidad internacional?

HR: El trabajo que hacen ustedes, el apoyo de la comunidad internacional, nos permite tomar aire y pensar que no estamos solas. Hay gente que piensa como nosotros y es solidaria dándonos su apoyo y acompañamiento. Queremos que las víctimas sean más apoyadas y que ustedes hagan un pronunciamiento a nuestro gobierno para que tome medidas sabias que contribuyan al bienestar del pueblo y que los recursos que envían a nuestro país no

sean para incrementar la guerra ni apoyar a los victimarios. El pueblo está cansado de tanto atropello y de ver cómo premian a los victimarios. Tengo una petición especial a la comunidad internacional y es mirar de qué manera puede ayudar el pueblo colombiano en la construcción de la paz. El pueblo colombiano sufre demasiado y ni siquiera tiene la oportunidad de levantar la voz. Es un pueblo lleno de esperanza y de confianza, primero en el Señor y en las personas de buena voluntad que quieran darle la mano para que un día pueda respirar con paz y tranquilidad. ●

Jóvenes luchando contra la impunidad

Yessika Hoyos es abogada del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR). Su padre, Jorge Darío Franco, fue un sindicalista asesinado por grupos paramilitares en el 2001. Hoy ella es miembro de la organización Hijos e Hijas que busca recuperar la memoria colectiva de sus seres queridos.

Yessika Hoyos es fundadora del Movimiento Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad. El pasado 17 de septiembre en Pittsburg (Pensilvania, EEUU) recibió el premio George Meany-Lane Kirkland Human Rights 2008 que le fue otorgado por una de las centrales sindicales más antiguas de Estados Unidos que representa a 10 millones de personas trabajadoras, la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO). Hoyos recibió este premio por su lucha en el esclarecimiento del asesinato de su padre, el sindicalista Jorge Darío Hoyos Franco, y por su labor como abogada defensora de derechos humanos. No es solamente un reconocimiento a esa labor de Yessika Hoyos, sino que rinde homenaje a los más de 2.700 sindicalistas asesinados en Colombia desde 1986¹.

PBI: ¿Cómo nace Hijos e Hijas?

YH: Hijos e Hijas nace porque varios jóvenes de organizaciones sociales y universidades nos dimos cuenta que teníamos la misma historia y las mismas preguntas y cuestionamientos. Éramos hijos de miembros de la Unión Patriótica, del M-19, de campesinos y de sindicalistas. Habían asesinado, torturado y desaparecido a nuestros padres. Compartíamos preguntas respecto a cómo el olvido se está imponiendo sobre las historias de nuestros padres, no las historias individuales sino de los procesos a los que pertenecían.

Nos dimos cuenta que nuestra historia estaba siendo olvidada o tergiversada y veíamos la importancia de rescatar la verdad sobre estas historias. Además nos dimos cuenta como todas las violaciones



Retrato de Yessika Hoyos con el símbolo del Movimiento Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad.

de derechos humanos contra nuestros padres y madres quedan en absoluta impunidad. Decidimos organizarnos viendo como los jóvenes seguíamos siendo estigmatizados y siendo señalados por intentar reconstruir, rescatar estas luchas de nuestros padres.

PBI: ¿Nos puedes contar como llegaste a Hijos e Hijas?

YH: Mi papá, Jorge Darío Hoyos Franco, un líder sindical, fue asesinado por

grupos paramilitares y por miembros de la fuerza pública el 3 de marzo de 2001. Como todas las víctimas, tuve que afrontar señalamientos y tergiversación de la verdad. Inicialmente no se decía que a mi papá lo asesinaron por ser sindicalista, sino por problemas pasionales. Luego tuve que luchar para que se investigara su caso y no quedase en la impunidad. Ya llevamos ocho años y sólo hemos logrado la condena de dos autores materiales.

PBI: ¿Hijos e Hijas tiene representación en más ciudades o regiones del país?

YH: Hijos e Hijas nacimos en Bogotá. Luego, al iniciar actividades en pro de la memoria y contra la impunidad social que reina en el país, abrimos oficinas en Barranquilla, Santa Marta, Medellín, Barrancabermeja y Villavicencio.

«EN ESTE PAÍS SE ACEPTA QUE LOS CRIMINALES ESTÉN EN EL PODER. POR ESO VARIAS PERSONAS LLEGARON A SER CONGRESISTAS TENIENDO VÍNCULOS CON PARAMILITARES»

«SOMOS HIJOS DE MIEMBROS DE LA UNIÓN PATRIÓTICA, DEL M-19, DE CAMPESINOS Y DE SINDICALISTAS. ASESINARON, TORTURARON Y DESAPARECIERON A NUESTROS PADRES»

PBI: Memoria colectiva y lucha contra la impunidad son dos temas importantes para Hijos e Hijas. ¿De qué manera intentan fortalecer y revivir la memoria colectiva en la lucha contra la impunidad?

YH: Memoria colectiva es muy importante para nosotros. Tenemos claro que la memoria que estamos rescatando no es la memoria individual de nuestros padres sino la de los diferentes procesos a los cuales pertenecían. La memoria no es sólo de unos o de los familiares de las víctimas; es de todos, de toda nuestra generación.

En este país se acepta que los criminales estén en el poder. Por eso varias personas llegaron a ser congresistas teniendo vínculos con paramilitares porque el país no conoce la verdad y porque simplemente se acepta esta situación. Nosotros salimos a la calle con la batucada, tocamos el tambor, y decimos a la gente que no podemos aceptar que esas personas sigan en el poder.

En las anteriores elecciones para el congreso hicimos un llamado a la memoria y un veto a determinados candidatos como Rito Alejo del Río, quien se había lanzado para el Congreso y como bien sabemos ha estado involucrado con grupos paramilitares y con varias masacres principalmente en el Urabá. También a Plazas Vega que hoy está preso por la responsabilidad de los desaparecidos del Palacio de Justicia.

PBI: Hijos e Hijas es un movimiento constituido principalmente por jóvenes quienes aparentemente brindan algo así como «aire fresco» al movimiento social y de derechos

humanos. ¿Existen otras organizaciones de jóvenes que trabajan en temas similares?

YH: Hijos e Hijas está formado por una generación más o menos desde el 80 hacia acá. Tenemos una forma diferente de hacer política a través de la cultura. Utilizamos tambores, salimos a la calle, hacemos conciertos. Sabemos que a través de otras expresiones podemos contarle a la gente lo que está ocurriendo y nuestras historias y nuestras verdades.

Nuestras historias son tristes, todo lo que le ocurrió al país ha causado dolor. Nosotros queremos impregnar de alegría el movimiento porque ya no es el momento de la muerte. Conmemoramos estos momentos de lucha, los momentos por los cuales nuestros padres terminaron asesinados o desaparecidos.

PBI: ¿Mantienen vínculos con movimientos de Hijos e Hijas en otros países?

YH: Tenemos vínculos con Hijos e Hijas de Argentina, Chile, Guatemala, México y Suecia, ésta última creada por refugiados latinoamericanos. Hay muchos grupos de jóvenes en todo el país que, entre otros temas, luchan por la memoria y contra la impunidad. Muchos grupos nos apoyan cuando hacemos homenajes o foros sobre la memoria. Hay grupos que pintan o hacen videos, también hay grupos de jóvenes contra la violencia.

PBI: ¿Cómo ves el riesgo que corren ustedes?

YH: Los riesgos que corremos no son por ser hijos e hijas de personas que fueron

asesinadas o desaparecidas o por las luchas que estaban dando, sino por lo que estamos haciendo ahora. En este país existe una política de olvido, no es una política de memoria. Eso significa que se recuerdan determinados casos y cosas como el Estado las quiere recordar y no como realmente sucedió. El solo hecho de cuestionar esa supuesta verdad y de seguir creyendo en que podemos construir un mundo diferente, nos pone en riesgo. El hecho de que salgamos a decir a diferentes personas «Ustedes son criminales y ustedes han estado en el servicio público pero nos han asesinado y siguen matando» nos pone en riesgo.

PBI: ¿Cómo ves el futuro?

YH: Tristemente, el futuro próximo lo veo mal ya que siguen existiendo más muertes, nos siguen encarcelando y nos siguen persiguiendo de una forma mucho más fuerte. Los últimos señalamientos y acontecimientos nos lo muestran. El mismo presidente de la República sale por televisión a señalar que los defensores de derechos humanos y las víctimas son terroristas. Hace poco el Ejército asesinó al esposo de la indígena Ayda Quilcué y luego amenazaron a su hija, menor de edad. Encima le profieren orden de captura, lo cual es una persecución total.

El futuro más lejano lo quiero ver con optimismo. Quiero ver que las organizaciones y los movimientos sociales podamos resistir a todos estos ataques y enfrentamientos y que pueda realmente cambiar este régimen de terror y de persecución que nos está asesinando. ●

«LOS RIESGOS QUE CORREMOS NO SON POR SER HIJOS E HIJAS DE PERSONAS QUE FUERON ASESINADAS O DESAPARECIDAS O POR LAS LUCHAS QUE ESTABAN DANDO, SINO POR LO QUE ESTAMOS HACIENDO AHORA»

1 Colombia registra el mayor número de asesinatos de sindicalistas de todo el mundo. Según datos obtenidos por la Escuela Nacional Sindical (ENS), más de 2.700 sindicalistas habrían sido asesinados desde 1986. Entre enero y junio de 2009, la ENS había registrado 20 asesinatos de sindicalistas.

Tejiendo Redes: organizaciones acompañadas

Este noviembre de 2009 las oficinas del grupo nacional de PBI en los Estados Unidos (PBI USA) y la oficina representante de PBI Colombia en Washington, D.C., unieron esfuerzos para organizar una gira con el fin de visibilizar los riesgos que corren las comunidades en resistencia y algunas organizaciones a las cuales PBI acompaña en distintas regiones de Colombia. Así, ambas

Durante la gira que se realizó entre el 9 y 23 de noviembre, Bernardo Vivas (CAVIDA), Fabián Laverde (COS-PACC) y Álvaro Manzano (ACVC) visitaron la capital de los EEUU, Washington, D.C., y los estados de Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia. Tuvieron la oportunidad de presentar su situación ante miembros del Congreso, representantes del Departamento de Trabajo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y en eventos públicos de organizaciones aliadas de PBI como la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). Además, los invitados se entrevistaron con medios radiales y periódicos nacionales durante su visita y dieron presentaciones en la Universidad Americana, la Universidad de Carolina del Norte y la Universidad de Carolina del Sur.

«Es muy importante que la gente estadounidense escuche las voces de las personas que tienen que vivir la realidad de las políticas y acuerdos que se han hecho entre los gobiernos de EEUU y

«ACTUALMENTE HAY 4.5 MILLONES DE PERSONAS DESPLAZADAS EN NUESTRO PAÍS Y PROYECTOS COMO LA PANAMERICANA GENERARÍAN AÚN MÁS DESPLAZAMIENTO PORQUE PASAN POR NUESTROS TERRITORIOS»

Colombia», expone Katherine Hughes-Fraitekh, directora ejecutiva de PBI USA, y añade: «Estas organizaciones están intentando vivir en armonía con la humanidad y el medio ambiente a pesar de tener que sobrevivir en medio de un conflicto. Las problemáticas que tienen que afrontar son compartidas por millones de personas en el mundo entero y por eso queríamos invitarles acá para conocer la realidad de sus vidas, de su resistencia y de su lucha constante por la paz y la justicia».

La Escuela de las Américas

Para terminar la gira, los participantes asistieron a la vigilia anual ante la sede de la Escuela de las Américas, ubicada en la base militar Fuerte Benning en Columbus, Georgia. Alrededor de 20.000 personas asisten anualmente a este evento para conmemorar el asesinato de ocho personas —entre ellas, seis sacerdotes jesuitas— en El Salvador por soldados salvadoreños entrenados en la Escuela de las Américas. Los participantes de la gira dieron un taller sobre

Testimonios desde EEUU

Aunque pertenecen a regiones distintas de Colombia, todas las organizaciones compartieron preocupaciones parecidas sobre la conexión entre intereses económicos en sus regiones y violaciones sistemáticas de derechos humanos.

Bernardo Vivas, representante de CAVIDA, destacó las preocupaciones de CAVIDA ante la posible implementación de megaproyectos de infraestructuras en la cuenca de Cacarica. «Actualmente hay 4.5 millones de personas desplazadas en nuestro país y proyectos como la Carretera Panamericana y la red energética generarían aún más desplazamiento porque pasan por nuestros territorios», dice Vivas. «Sólo el 1.5 por ciento de las personas que han sido desplazadas han podido retornar a sus tierras. Para CAVIDA esto fue posible gracias a la creación de Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad que nos permiten proteger la vida humana y la vida natural y gracias al acompañamiento nacional e internacional de organizaciones como la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz y Brigadas Internacionales de Paz». ●



Bernardo Vivas (CAVIDA)



Fabián Laverde (COS-PACC)

por PBI visitan los Estados Unidos

oficinas decidieron invitar a la Comunidad de Autodeterminación, Vida y Dignidad (CAVIDA) de la cuenca del Cacarica, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) y la Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria (COS-PACC) a visitar los Estados Unidos para compartir sus historias y dar a conocer los proyectos y mecanismos de autoprotección de sus organizaciones.

sus mecanismos de autoprotección y también intervinieron desde el escenario principal del evento.

Los acompañados invitados destacaron el impacto de poder presentar sus discursos y compartir sus experiencias con otras víctimas de soldados que se han graduado en este programa de entrenamiento patrocinado por el Gobierno estadounidense. Para Fabián Laverde, «fue gratificante la participación en esta vigilia ante la Escuela de las Américas y lo considero como ganancia política ya que allí se pudo reivindicar el buen nombre de las víctimas de la guerra sucia que se vive en la región, protagonizada mayormente por acción u omisión de la Brigada XVI del Ejército Nacional de Colombia donde la mayoría de sus comandantes han sido entrenados en la Escuela de las Américas».

Con esta gira, PBI intentó proveer un espacio para que estas organizaciones pudieran explicar y visibilizar la realidad que viven las comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas. Además, hubo la

intención de crear espacios para que estas organizaciones pudieran compartir con movimientos sociales en los Estados Unidos. Álvaro Manzano notó que, además de mostrar interés en escuchar sus historias,

estas organizaciones estadounidenses «mostraron su compromiso de trabajar hombro a hombro y seguir adelante con nosotros para que algún día tengamos un mundo mejor». ●



Bernardo Vivas (CAVIDA), Jacobo Blickenov (PBI), Fabian Laverde (COS-PACC) y Álvaro Manzano (ACVC) en la gira por EEUU.

Fabián Laverde, miembro de COS-PACC, compartió la experiencia de comunidades campesinas e indígenas en el departamento de Casanare, un centro de explotación petrolera de British Petroleum Company: «Durante más de 20 años, esta multinacional ha causado un fuerte deterioro al medio ambiente y a la cultura regional haciendo que el campesino pierda la vocación agrícola y se emplee en las distintas actividades petroleras generando una crisis en la seguridad alimentaria». Además, Laverde destacó la conexión entre esta crisis y políticas extranjeras estadounidenses: «Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos coloca el tema petrolero en el mundo como un problema de seguridad nacional. La mayor parte del petróleo extraído en Casanare es llevado a los Estados Unidos para satisfacer la alta demanda energética. Esta situación ha costado miles de desapariciones forzadas, desplazamiento forzado y decenas de casos de ejecuciones extrajudiciales». ●



Álvaro Manzano (ACVC)

Álvaro Manzano, representando a la ACVC, explicó los efectos dañinos de fumigaciones en las áreas donde trabaja su organización: «Aparte del daño que causan las fumigaciones, existe el gran riesgo de desplazamiento. Los campesinos nos encontramos con falta de garantías para evitar el desplazamiento y la falta de reconocimiento de la Zona de Reserva Campesina, un mecanismo importante para evitar futuros desplazamientos. Los campesinos hemos ido planteando desde hace mucho tiempo políticas de sustitución de cultivos ilícitos». ●

15 años protegiendo caminos de paz

El 16 de octubre de 2009, PBI Colombia conmemoró 15 años de presencia en el país en presencia de organizaciones defensoras de derechos humanos y la comunidad internacional.

CHRISTIAN SALAZAR, OACNUDH

«Este año registramos un clima de miedo e intimidación en muchas comunidades un poco más elevado de lo que estamos acostumbrados. Empezó con la ola de panfletos y de correos electrónicos de carácter de limpieza social, pero cada vez más y más apuntando a organizaciones y a personas específicas. De hecho del Ministerio del Interior nos cuenta que las amenazas se han duplicado este año en sus registros. Estamos en una situación de crecientes casos de allanamiento y de robos de información y este año, en los meses pasados, se han extendido los problemas que tenemos con detenciones arbitrarias o judicialización de defensores».

BERENICE CELEYTA, Asociación para la Investigación y Acción Social (NOMADESC)

«Estoy aquí aún con vida gracias a la acción efectiva y oportuna del acompañamiento de las organizaciones internacionales, en particular por la presencia material en el territorio colombiano de Brigadas Internacionales de Paz. Me llega el recuerdo de muchos hombres y mujeres valerosas que vinieron a Colombia desde Europa, Estados Unidos, Canadá, México y Perú dándole vida y significado a la solidaridad —tan lejana para muchos, tan mal utilizada por otros—, absolutamente necesaria para quienes tenemos el propósito de continuar trabajando por la justicia social, la dignidad y el respeto integral de los derechos humanos. Han pasado ya 15 años de solidaridad y protección y Brigadas Internacionales de Paz se fue convirtiendo poco a poco en una familia cada vez más cercana a los que hemos tenido la posibilidad de ser acompañados. Su presencia durante esta década y media en el país ha sido y sigue siendo determinante en la arriesgada labor de defender los derechos humanos».

ELKIN RAMÍREZ, Corporación Jurídica Libertad (CJL)

«Redoblamos nuestras muestras de agradecimiento por cuanto el panorama para las organizaciones acompañadas cada vez es más difícil y menos claro. Lo decimos especialmente ante la situación que a diario padecen las comunidades y organizaciones sociales acompañadas por nosotros e indirectamente por Brigadas Internacionales de Paz y, además, ante la difícil situación de violencia y violación de derechos humanos presentada durante estos últimos cinco años».



Andrea Zängle (PBI) y Elkin Ramírez de la Corporación Jurídica Libertad

MIGUEL ANGEL HUEPA, Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC)

«El acompañamiento internacional ha jugado un papel muy importante en la defensa de los derechos humanos en Colombia. En nuestra legítima labor hemos sufrido las amenazas, los asesinatos, el desplazamiento, las judicializaciones, la estigmatización y el señalamiento. Por ello ha sido imprescindible la solidaridad y el apoyo de múltiples sectores que nos ha permitido abrir muchos espacios y disuadir la persecución sobre nuestros líderes. Espero que continuemos el trabajo de derechos humanos porque es la única luz y el futuro de nuestras comunidades».

WILSON DAVID HIGUITA, Comunidad de Paz San José de Apartadó

«Cuando salimos a Europa a algunos se nos ha preguntado: “¿Ustedes qué hacen para sacarle ese trauma a los niños que quedan huérfanos?”. Nosotros respondemos: “De pronto puede ser que los niños cuando llega un extranjero o una extranjera, solamente con el saludo y compartir dos minutos de juego con ellos puede ser el remedio para quitar este trauma de que a su papá lo mataron, de que a su mamá la mataron, de que a su hermano le hicieron tal oprobio”. Y eso ha sido la respuesta de nosotros».

SORAYA GUTIERREZ, Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CCAJAR)

«Hoy queremos hacer entrega a todas las compañeras y compañeros de Brigadas de Paz esta flor —una rosa— que es un símbolo de esperanza porque rompe las cadenas de la injusticia y de la impunidad. Porque han acompañado a tantas mujeres y hombres que persisten en esta lucha por la vida, por la dignidad, por la paz con justicia social y porque no solamente nos han acompañado sino porque también han protegido nuestro trabajo y han fortalecido esas redes de solidaridad y esperanza para todos aquellos que creemos que otra Colombia puede ser distinta».

«Unas van, otras vienen, y en el camino nos encontramos»

Nadia e Irene¹ se encuentran: una termina su compromiso con PBI después de cuatro años en el proyecto como voluntaria en Urabá y Bogotá, y luego como estratega, y la otra ha aterrizado en agosto para encargarse del Área Psicosocial. La rotación es necesaria en un proyecto que se nutre de voluntarias y el Área de Comunicaciones se cruzó en esa charla repleta de reflexiones, inquietudes y aprendizajes sobre la experiencia en PBI Colombia para intentar resumirla.



Nadia Akmoun (PBI) e Iván Cepeda (Fundación Manuel Cepeda)



Mario Martínez (ACVC) e Irene Santiago (PBI)

IRENE: Explícame un momento especial de tu paso por PBI.

NADIA: Hay tantos... A los diez días de llegar a Turbo desaparecieron a Orlando Valencia, líder campesino de unas comunidades afrocolombianas en el Bajo Atrato, y eso me afectó mucho. Acababa de llegar al país y conocía el contexto en teoría, pero no la realidad de la violencia, sus efectos y el miedo ni tampoco la dignidad impresionante de la gente. Luego seguí con emoción el regreso de esas comunidades a sus tierras en 2006 organizándose en Zonas Humanitarias. Los atropellos que sufrieron han sido muy tenaces —amenazas, atentados, asesinatos—, pero también lograron regresar a su territorio y que el gobierno les reconociera su propiedad.

IRENE: ¿Qué hace una brigadista cuando nada más llegar se encuentra la violencia de cara?

NADIA: A mí me fortaleció mucho el compromiso de la gente colombiana porque vi su valor y que, a pesar de todo, sigue determinada en su lucha. Desde fuera hay quien pregunta para qué sirve lo que hacemos en PBI, pero cuando estás al lado de la gente que sufre las violaciones de sus derechos y sigue con esa fuerza, sabes qué es lo que haces y por qué estás aquí.

NADIA: ¿Y tú, con qué emoción definirías tu aterrizaje en Colombia?

IRENE: Con muchas ganas y energía, sintiendo que hago algo que realmente tiene sentido. La violencia aquí es aplastante y es fácil desesperanzarte por no ver la luz al final del túnel. Pero cuando tocas la resistencia de la gente, cómo continúa en su lucha a pesar de seguir amenazada, perseguida y ser señalada es un privilegio estar a su lado y apoyar esta lucha.

NADIA: ¿Qué piensas aportar y recibir?

IRENE: Suponía que mi trabajo tenía que ver con el impacto de la violencia en los y las brigadistas, y así es. Pero una parte muy importante tiene que ver con la convivencia y cómo construimos nuestras relaciones humanas. Así, mi aporte tiene que ver con el cuidado emocional de quienes forman parte de PBI, tanto dentro como fuera de Colombia, y con el impacto ante la sobreexposición al dolor. En general se trata de cuidar lo humano y comprendernos desde nuestra diversidad para poder apoyar a los defensores y defensoras de derechos humanos. Espero sentir que aporte en la protección del espacio de trabajo de esas personas y organizaciones en Colombia.

NADIA: ¿Qué hacías en Venezuela antes de llegar a Colombia?

IRENE: Estuve cuatro años en los barrios de Caracas trabajando desde la psicología social en procesos de participación y organización comunitaria. Cuando estalló el conflicto político trataba de abrir, junto con muchas otras personas y organizaciones, espacios de cultura de paz y resolución de conflictos para trabajar el diálogo en medio de la polarización social y política. Cuando regresé a Barcelona, mi tierra natal, seguí con temas de cultura de paz y atención psicosocial en violencia política y vinculada desde los movimientos sociales al conflicto entre Israel y Palestina y otros países de Oriente Medio. Colombia significa continuar vinculada en los espacios de lucha por la injusticia social en el mundo. En este sentido, es un paso más dentro de este proceso.

IRENE: ¿Cómo va a continuar tu vida cuando marches de PBI?

NADIA: Voy a seguir mi compromiso con los derechos humanos, pero explorando otros caminos. ●

¹ Nadia Akmoun inició su trayectoria en PBI como voluntaria en Turbo en el año 2005 y luego en Bogotá hasta que se incorpora al Área de Estrategias finalizando su vínculo con PBI en noviembre de 2009. Irene Santiago se incorpora en agosto de 2009 al Área Psicosocial.



Protegiendo el espacio de trabajo de defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia desde 1994

www.pbi-colombia.org



Voluntarias y voluntarios de Peace Brigades Internacional y otras organizaciones de acompañamiento internacional junto con defensoras y defensores de derechos humanos de Colombia durante el evento de conmemoración de los 15 años de PBI en el país, Bogotá 16 de octubre de 2009

Pease Brigades Internacional (PBI) es una organización no gubernamental reconocida por la ONU que mantiene un equipo permanente de personas observadoras-acompañantes internacionales en Colombia desde 1994. La misión de PBI es proteger el espacio de actuación de las personas defensoras de derechos humanos que sufren represión por su trabajo no violento en pro de los derechos humanos.

El equipo de PBI Colombia, siempre a petición local, permanece en el terreno acompañando a personas y organizaciones amenazadas. Este trabajo de terreno se complementa con una labor importante de interlocución e incidencia con las autoridades civiles y militares, así como con organismos estatales, ONG, iglesia, cuerpo diplomático

y organizaciones para promover los derechos humanos y difundir información sobre la situación de los derechos humanos en el país.

Si considera que la presencia de PBI es útil para proteger a las personas que trabajan por los derechos humanos, usted puede:

- apoyarnos económicamente a título personal o a través de una entidad,
- unirse a su grupo nacional PBI más cercano y así apoyar a la red internacional desde su ciudad,
- aplicar para ser voluntaria en uno de los proyectos de PBI.

Delegación de PBI Internacional
Development House
56-64 Leonard St., London EC2A 4JX, UK
Tel. (+44) 20 4065 0775
admin@peacebrigades.org

Proyecto PBI Colombia
Rue de la Linière, 11
1060 Brussels (Belgium)
Tel. (+32) 2609 4400
info@pbicolombia.org

Delegación de PBI en Colombia
Apartado aéreo 36157
Bogotá (Colombia)
Tel. (+57) 1287 0403
info@pbicolombia.org